



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9056^a sesión

Lunes 6 de junio de 2022, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Hoxha	(Albania)
<i>Miembros:</i>	Brasil	Sr. Costa Filho
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivièrè
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sra. Opong-Ntiri
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sra. Buenrostro Massieu
	Noruega	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-37197 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Alemania, Italia, Letonia, Polonia, Eslovaquia y Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a las siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten; la Cofundadora y Directora de Desarrollo Estratégico de Ukrainian Women's Fund, Sra. Natalia Karbowska; y la Presidenta de Sesame Workshop, Sra. Sherrie Rollins Westin.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también al Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Charles Michel, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. Patten.

Sra. Patten (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Presidencia albanesa por haber organizado esta sesión y haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad.

En abril, con ocasión del debate abierto anual del Consejo de Seguridad sobre la violencia sexual en los conflictos, planteé una pregunta:

“¿Qué significan ahora mismo las diez resoluciones sobre las mujeres y la paz y la seguridad —cinco de las cuales se refieren directamente a la prevención y el tratamiento de la violencia sexual relacionada con los conflictos— para una mujer de Ucrania?” (*S/PV.9016, pág. 2*).

Esa fue la pregunta que me impulsó a visitar Ucrania a principios de mayo. Desgraciadamente, mi visita puso claramente de manifiesto la brecha que aún existe entre el deseo de prevención expresado por el Consejo de Seguridad mediante el sólido marco normativo establecido en el curso del último decenio y la realidad sobre el terreno vivida por las personas más vulnerables.

La determinación del Consejo de Seguridad es inequívoca: aportar todas las herramientas que permitan

deshacer el ciclo aparentemente inacabable de violencia sexual e impunidad. En las resoluciones relativas a la violencia sexual se articulan los elementos de un régimen de cumplimiento que pueda influir en el comportamiento de los agresores y los posibles agresores. Esas resoluciones refuerzan el derecho internacional humanitario, lo que deja claro que incluso las guerras tienen límites y que la violencia sexual no entra en el ámbito de las conductas aceptables, ni siquiera en plena batalla. Dichos límites son el resultado de un acuerdo universal y deben ser respetados universalmente. Entre ellos figuran la prohibición categórica de todas las formas de violencia sexual, que nunca se pueden excusar, justificar ni amnistiar.

No obstante, cuando el conflicto en Ucrania supera ya los 100 días, nos enfrentamos a acusaciones cada vez más numerosas de violencia sexual. Debido a las hostilidades en activo, los desplazamientos internos masivos, la interrupción de los canales de derivación a los servicios y el estigma asociado a la violencia sexual, con frecuencia las víctimas no pueden o no quieren presentar denuncia ante las autoridades encargadas de la aplicación de la ley o los proveedores de servicios. En muchos lugares, sobre todo en el este de Ucrania, no funcionan las vías de derivación a los servicios pertinentes. Por ejemplo, antes del 24 de febrero, había 20 centros de servicios médicos u hospitales de maternidad que contaban con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas para prestar asistencia a supervivientes de violencia de género. El 18 de abril, solo funcionaban nueve de esos centros, debido a la escasez de personal y a los daños derivados de las hostilidades. En el contexto actual, resulta difícil, cuando no imposible, verificar muchas de las denuncias de violencia sexual relacionada con el conflicto, lo que complica estimar su prevalencia.

A fecha 3 de junio, el equipo de observación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos había recibido denuncias sobre 124 presuntos actos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos contra mujeres, niñas, hombres y niños en las regiones de Cherníhiv, Dnipropetrovsk, Donetsk, Khárkiv, Khersón, Kyiv, Luhansk, Mykolaiv, Vínnytsia, Zaporizhzhia, Zakarpattia y Zhytómyr.

Las mujeres constituyen la mayoría de las presuntas víctimas: 56 de las 124 denuncias se refieren a mujeres adultas. En 49 casos, se refieren a menores: 41 niñas, 7 niños y, en un caso, un menor de sexo desconocido. En 19 casos, incluyendo violaciones, tentativas de violación, desnudez pública forzada y amenaza de violencia

sexual, se refieren a hombres. La verificación de esas denuncias está aún en curso.

Por nuestra experiencia con conflictos de todo el mundo, sabemos que los datos disponibles son solo la punta del iceberg y que la violencia sexual constituye, de manera sistemática y masiva, el delito que menos se denuncia. Las batallas en activo nunca son el entorno propicio para hacer un recuento exacto de los casos. Sin embargo, si esperamos a contar con datos y estadísticas sólidos, se nos hará tarde. Por ello, debemos movilizarlos de inmediato, sobre la base de nuestra convicción compartida de que un solo caso de violencia sexual sería ya inaceptable. No necesitamos datos concretos para ampliar la respuesta humanitaria o para que todas las partes pongan en marcha medidas preventivas.

En ese sentido, deseo reconocer y encomiar la iniciativa ejemplar de las autoridades ucranianas, que han acordado un marco de cooperación con las Naciones Unidas para prevenir y dar respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto, marco que la Vice Primera Ministra Olha Stefanishyna firmó en Kyiv el 3 de mayo, a raíz de mi visita. Dicho marco servirá de base para una labor amplia y variada de prevención y prestación de servicios, así como para una coordinación más eficaz entre todas las partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en Ucrania y en países vecinos.

Permítaseme destacar cinco objetivos cruciales de ese marco.

En primer lugar, se debe garantizar el fortalecimiento del estado de derecho y la rendición de cuentas, como elementos centrales de la labor de disuasión y prevención de los delitos de violencia sexual.

En segundo lugar, se debe garantizar el fortalecimiento de las capacidades del sector de la seguridad y la defensa en materia de prevención de la violencia sexual. Para ello será necesario que los militares, la policía, los guardias de fronteras y otras fuerzas de seguridad y de defensa del Gobierno, que comprenden a más de 100.000 efectivos voluntarios, adopten planes de acción específicos.

En tercer lugar, debe garantizarse que las supervivientes de la violencia sexual y sus hijos tengan acceso a servicios integrales, incluidos los de salud sexual y reproductiva y los psicológicos, jurídicos y socioeconómicos, así como el apoyo para la reintegración. Para ello, habrá que prestar apoyo a los sistemas nacionales de salud y de servicios sociales de Ucrania.

En cuarto lugar, incluso cuando nos ocupamos del reto inmediato que supone el conflicto constante, debemos prestar atención, de cara al futuro, a las negociaciones en curso y futuras en favor del cese de las hostilidades, garantizando al mismo tiempo que la violencia sexual se aborde en el marco de un acuerdo de alto el fuego y que esos delitos se reflejen en última instancia en las disposiciones específicas de todo acuerdo de paz, en particular las relacionadas con los acuerdos en materia de seguridad y con los mecanismos de justicia transicional. Ello implica garantizar la prohibición explícita de las amnistías para los delitos de violencia sexual.

Además, es esencial que garanticemos la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los procesos políticos, incluidas las negociaciones de paz. Las organizaciones ucranianas lideradas por mujeres trabajan activamente en la primera línea de la respuesta a la violencia sexual y de género y, pese a ello, hasta la fecha la ausencia de las mujeres en la mesa de negociaciones ha sido marcada.

En quinto lugar, debemos abordar la trata de personas relacionada con los conflictos que se realiza con fines de explotación sexual y de prostitución. Para ello será necesario sensibilizar y capacitar al personal militar, los guardias de fronteras, la policía y los funcionarios de inmigración, y será precisa la actuación de los países vecinos y receptores y de las instituciones de la Unión Europea.

Con demasiada frecuencia, las necesidades de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto se han desatendido y tratado como una cuestión secundaria. En virtud del marco de cooperación, a esas necesidades se les otorga una prioridad explícita, y hago un llamamiento a la solidaridad del Consejo y de la comunidad internacional de donantes para que apoyen a las autoridades ucranianas y a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas en la aplicación del marco. Es importante señalar que ello reviste tanta importancia para el futuro de Ucrania como los gastos en el sector de la defensa y la seguridad, a los que ya se han destinado miles de millones de dólares.

También quisiera mencionar que la semana pasada tuve la oportunidad de informar a la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas de mi visita a Ucrania. Hice hincapié en que mi Oficina está al servicio de todas las partes en el conflicto para apoyar la aplicación de medidas preventivas mediante las cuales se mitiguen los graves riesgos que acarrea la violencia sexual relacionada con el conflicto. En las resoluciones 1820 (2008), 1888 (2009), 1960 (2010),

2106 (2013) y 2467 (2019) se brinda un marco preventivo claro y acordado unánimemente en el que se incluyen el dictado de órdenes claras a través de las cadenas de mando militares por las que se refuerce la tolerancia cero de la violencia sexual y la designación de puntos focales civiles y militares de alto nivel para que colaboren con mi Oficina y otros agentes pertinentes de las Naciones Unidas, entre otras medidas. Espero celebrar nuevas consultas con la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas respecto de las posibles modalidades de cooperación en esa esfera, incluida la facilitación del acceso a las zonas que no están bajo el control del Gobierno de Ucrania.

Deseo hacer especial hincapié en la dimensión de la trata de personas. Como declaró el Secretario General en marzo, para las personas sin escrúpulos y los traficantes de personas, la guerra no es una tragedia sino que constituye una oportunidad. Las mujeres y los niños que huyen del conflicto son objeto de trata y de explotación, y en algunos casos se ven aún más expuestos a las violaciones y a otros riesgos cuando buscan refugio.

Además de colaborar con las autoridades locales y estatales polacas y moldavas, visité los centros de acogida en los pasos fronterizos de ambos países. Debemos agradecer y encomiar el gran apoyo financiero y moral que las autoridades nacionales y locales, así como los ciudadanos particulares —que quizá no tenga precedentes en los tiempos modernos— están prestando al pueblo ucraniano.

También es cierto que los problemas de protección relacionados con el desplazamiento en los últimos 100 días de cerca de 14 millones de personas —en su mayoría mujeres y niños, de los cuales 6,8 millones han huido a través de las fronteras— tampoco tienen precedentes. Desde el inicio del conflicto, el aumento del riesgo de trata de personas, especialmente con fines de explotación sexual y prostitución, ha sido preocupantemente claro.

La ausencia de verificación sistemática de las opciones de alojamiento que se ofrecen y de los arreglos en materia de transporte suscita una profunda preocupación, al igual que la capacidad limitada de los servicios de protección para hacer frente al ritmo y al volumen de los desplazamientos. También preocupa la gran cantidad de voluntarios que adolecen de una escasa capacidad de verificación y de poca o ninguna formación o experiencia.

En Przemyśl (Polonia), mi equipo y yo visitamos las instalaciones de un supermercado Tesco reconvertido en un centro de acogida para refugiados ucranianos. Si bien la variedad de servicios que se prestan en ese

lugar es ejemplar, existen graves problemas de seguridad y protección en un centro gestionado por voluntarios y que cuenta con una presencia mínima de organismos de las Naciones Unidas.

Por ejemplo, hemos escuchado varios relatos fidedignos del personal humanitario. Tras superar un control de seguridad mínimo, un hombre se registró como voluntario en el centro de Tesco por la tarde y entró en la sala donde los refugiados esperaban para ser transportados a Francia. Acto seguido, entabló contacto con una mujer de 19 años, a la que luego despertó en la sala en la que dormían los refugiados a las 2 de la madrugada para proponerle un viaje a Francia. Ese individuo, que estaba merodeando por los dormitorios a primera hora de la mañana, despertó las sospechas de otro voluntario, el cual intervino.

Otro hombre, vestido con un chaleco amarillo de voluntario y que estaba apostado con un cartel en el vestíbulo de la estación de tren de Przemyśl, ofrecía transporte gratuito de Polonia a Alemania. El hombre despertó las sospechas de otros voluntarios, quienes informaron a las fuerzas del orden locales cuando se dieron cuenta de que solo seleccionaba a mujeres jóvenes para transportarlas en su monovolumen.

En Varsovia, durante una reunión con funcionarios del Ministerio de Justicia, una magistrada del Tribunal Penal me contó que, mientras estaba en el centro de acogida de Rzeszów, se le aproximó en persona un hombre que buscaba su ayuda para contactar con ocho mujeres jóvenes y adolescentes en las que se había fijado y a las que quería ofrecer transporte a Alemania. Me contó que, aun siendo magistrada, no sospechó inicialmente hasta que un voluntario intervino y le informó de que ese mismo hombre había estado viniendo en días alternos a recoger a mujeres jóvenes y a niñas. La magistrada hizo un llamamiento urgente en favor de la concienciación y la capacitación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y otros agentes pertinentes.

En el marco del mecanismo de la respuesta humanitaria en Ucrania, se ha creado un grupo de trabajo temporal sobre la trata de personas para reforzar la coordinación y fomentar la cooperación transfronteriza, particularmente de los agentes que trabajan en la esfera de la justicia penal. Sin embargo, reviste una importancia crucial garantizar la existencia de sistemas de protección eficaces en todos los países de tránsito y destino y en todos los pasos fronterizos.

El refuerzo de la respuesta general a la trata constituye un aspecto crítico del marco de cooperación, para

lo que también se requerirá de una respuesta coherente y coordinada a nivel de las instituciones europeas. Ello reviste la máxima urgencia, pues considero que la crisis humanitaria se está convirtiendo en una crisis de trata de personas. Se requiere una respuesta transfronteriza concertada, integrada y holística por parte de los asociados humanitarios, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los efectivos que trabajan en las fronteras, los funcionarios de inmigración y los dirigentes políticos.

Se necesita urgentemente un pacto regional. A este respecto, me alienta que el Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Charles Michel, se encuentre hoy en el Salón del Consejo de Seguridad, ya que creo que la cuestión requerirá de un liderazgo europeo al más alto nivel a fin de abordar el problema.

También se requerirá de la atención y el liderazgo continuos del Consejo de Seguridad, en consonancia con la resolución 2331 (2016), en la que se establece el nexo entre la trata de personas relacionada con los conflictos y la violencia sexual relacionada con los conflictos. Considero que esa dimensión constituye un aspecto central del mandato relativo a la violencia sexual relacionada con los conflictos y que la crisis de Ucrania es una prueba de fuego crucial para la aplicación de aspectos clave de la resolución 2331 (2016).

Durante mi misión, me percaté, para mi sorpresa, de la resiliencia y la fortaleza de las comunidades afectadas por el conflicto, en particular de las mujeres que se vieron obligadas a huir de sus hogares con sus hijos llevando solamente la ropa que llevaban puesta y las bolsas de pertenencias con las que pudieron cargar. Muchos supervivientes se han enfrentado al riesgo de ser objeto de represalias por venganza con el fin de narrarnos su historia. Les debemos más que solidaridad; les debemos una respuesta rápida y contundente.

La prevalencia de la violencia sexual en los conflictos a lo largo de la historia nos enseña que es fundamental fortalecer la prevención, la protección y la prestación de servicios desde el principio mismo de cualquier conflicto armado. El Marco de Cooperación al que me referí allana políticamente el camino para que mi Oficina y el sistema de las Naciones Unidas en general presten apoyo tangible y asesoramiento técnico y asistencia, y también servimos de plataforma para movilizar recursos. Para hacer frente a ese reto, es crucial garantizar que el nivel de atención política, así como la asignación de recursos destinados a dar una respuesta integral, sea proporcional a la magnitud y la complejidad del problema.

Por último, quiero reconocer que, aunque nos centremos en Ucrania, las mujeres y niñas sienten las repercusiones del conflicto también en otras zonas de guerra de todo el mundo, y corren el riesgo de convertirse en víctimas olvidadas de conflictos olvidados. Del Yemen a la República Centroafricana, del Afganistán a Myanmar o Tigré, en el norte de Etiopía, se están agotando los recursos y desviando la atención. Mientras otras crisis se intensifican entre bastidores, debemos asegurar a todos los segmentos de población en peligro que no han sido olvidados y que el derecho internacional no es una promesa hueca.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Patten su exposición informativa y disponibilidad durante el viaje, y espero que los pequeños fallos técnicos no hayan afectado al conjunto de su mensaje.

Doy ahora la palabra ahora a la Sra. Karbowska.

Sra. Karbowska (*habla en inglés*): Quisiera agradecerle, Sr. Presidente, la oportunidad de participar hoy en un acto tan importante. Mi voz es la voz de mi organización, que lleva 22 años trabajando para apoyar a las mujeres en Ucrania. También es la voz de centenares de otras organizaciones de derechos de mujeres que han trabajado las 24 horas del día en Ucrania para apoyar a las mujeres, proporcionar alimentos y medicinas, curar los traumas y dar a las mujeres cuyas vidas han sido destruidas por Rusia la fuerza para seguir adelante: mujeres que han sido violadas, cuyos hijos han sido asesinados y cuyas casas han sido quemadas.

Cada ucraniano tiene una historia de cómo empezó la guerra para él o ella que todos recordarán para siempre. Para mí, la guerra comenzó durante nuestra reunión sobre la localización de nuestro plan de acción nacional sobre la resolución 1325 (2000). Ucrania había adoptado un segundo plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución, y los días 23 y 24 de febrero nos reunimos en Kyiv con los representantes de 13 coaliciones regionales para planificar nuestro trabajo para el año. La invasión rusa nos obligó a terminar la reunión antes de tiempo, pero no cambió nuestros planes. La guerra demostró que actualmente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en Ucrania es más relevante que nunca. Eso tiene una significación nueva, muy concreta y clara, a saber: que la seguridad de todas y cada una de las mujeres es inseparable de la seguridad de todo el país. Ninguno de nosotros puede sentirse seguro cuando la violencia sexual y las violaciones tienen lugar cerca de donde vivimos. Las organizaciones de mujeres suelen ser las primeras a las que acuden las mujeres que han sufrido violencia sexual.

Prestan asistencia psicológica. Junto con los organismos encargados de hacer cumplir la ley, documentan los casos y apoyan los procesos de investigación.

No voy a contar las historias de esas mujeres y niños. El Consejo los ha escuchado. Sin embargo, la violencia sexual en esta guerra es el delito menos visible y, por cada niña o mujer que está dispuesta a contar su historia, hay otras muchas que permanecerán en silencio durante años. Eso se debe a la noción de la violación como un delito de vergüenza, en razón del sentimiento de vergüenza de las supervivientes, al sentimiento de culpa de quienes no pudieron defenderlas y al miedo de los vecinos a que ellos también acaben en la misma situación. Todo eso debilita las conexiones sociales dentro de las comunidades, y eso es porque se trata de una estrategia destinada a establecer el control sobre esas comunidades. Rusia está utilizando la violencia sexual y las violaciones como medio de terror para controlar a la población civil en los territorios ocupados temporalmente. Aunque todavía no se conoce la magnitud total de la violencia sexual relacionada con el conflicto, los activistas de derechos humanos y los organismos encargados de hacer cumplir la ley estiman que hay centenares de casos, no solo entre mujeres y niñas, sino también entre hombres, niños y personas de otras identidades de género y de todas las edades.

Por lo tanto, tengo una pregunta. Si Rusia está utilizando el terror contra los civiles en Ucrania —y hay muchas pruebas que lo demuestran—, ¿por qué sigue siendo miembro del Consejo de Seguridad? ¿Cómo es posible que pueda participar en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz? En los últimos tres meses he pasado tiempo en la frontera con Polonia y he visto los rostros de las refugiadas. Una, en particular, no tenía parientes. Se enfrentaba a la barrera del idioma y no tenía ahorros en el banco. Solo estaban ella, su hijo y una maleta. Recuerdo a otra joven de la región de Cherníhiv. Ni siquiera tenía una maleta. Un misil ruso había destruido todo lo que había en su casa. Dijo que el único miembro de su familia ahora era su gato. Según las organizaciones internacionales, debido a la agresión rusa contra Ucrania, Europa está experimentando actualmente el mayor desplazamiento desde la Segunda Guerra Mundial.

La mayoría de los refugiados son mujeres y niños, los dos grupos más vulnerables a ser víctimas de abusos sexuales y laborales. La sociedad civil y los gobiernos han desplegado enormes esfuerzos para proteger a los refugiados en Europa y evitar el tráfico de personas en los pasos fronterizos. Yo mismo vi a numerosos

voluntarios en la frontera ayudando en el registro, ofreciendo transporte, proporcionando alojamiento y distribuyendo información de contacto del teléfono de emergencia. Sin embargo, a medida que la guerra continúa, las refugiadas ucranianas en Europa, que en un principio habían previsto buscar solo un refugio temporal, se encuentran en la necesidad de un alojamiento más permanente y de trabajo. Eso abre nuevos riesgos de explotación sexual y laboral.

También estamos escuchando las historias de mujeres y niños a los que los contingentes rusos obligaron a ir a Rusia a través de los así denominados campos de filtración. Hace dos meses conocí a un chico de 16 años llamado Roman en el oeste de Ucrania. Es de Mariúpol. Un vecino le ayudó a escapar y le llevó al oeste de Ucrania. La madre de Roman se encuentra en Rusia. La última vez que la vio fue cuando la transportaron brutalmente a un campo de filtración. Nadie sabe qué le ha pasado y si Roman volverá a verla. Hay centenares de historias como esa. ¿Cómo llamamos a eso: tráfico, esclavitud, terror o crimen? Rusia está utilizando crímenes de guerra como arma en esta guerra. Los expertos militares confirman que la última vez que un agresor se comportó de forma tan brutal con a población civil en la guerra fue durante la Segunda Guerra Mundial. Esa situación es inaceptable y supone una violación evidente del derecho internacional humanitario. La guerra de Rusia contra Ucrania ha demostrado que las prácticas habituales y los sistemas tradicionales de seguridad internacional ya no funcionan.

Estamos examinando nuestro plan de acción nacional sobre la resolución 1325 (2000) en Ucrania porque las realidades han cambiado. Sin embargo, seguimos estimando que la resolución 1325 (2000) es un instrumento sólido. Solo tenemos que crear nuevas herramientas que hagan que funcionen correctamente a diferentes niveles y para las mujeres sobre el terreno, y esto último es de gran importancia. Insto al Consejo a elaborar esas herramientas, a mantener la presión con sanciones, a seguir prestando apoyo militar y humanitario y a hacer más todos los días.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Karbowska su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Rollins Westin.

Sra. Rollins Westin (*habla en inglés*): Agradezco al Gobierno de Albania que me haya invitado a intervenir ante el Consejo de Seguridad en nombre de Sesame Workshop, la organización educativa sin fines de lucro que está detrás de *Barrio Sésamo*, que lleva 50 años

llegando a los niños con aprendizaje temprano en más de 150 países.

En el último decenio hemos colaborado con organizaciones humanitarias, gobiernos y organismos de las Naciones Unidas para apoyar a los niños y cuidadores que afrontan el trauma de los conflictos y los desplazamientos. Hasta la fecha, hemos llegado a millones de niños pequeños afectados por crisis en Oriente Medio, Bangladesh, África Oriental, América Latina y el Afganistán, y ahora en Ucrania. El Consejo ha conocido hoy algunos de los efectos más devastadores de la guerra y los conflictos, como el aumento de la violencia sexual y de género. El factor de género de la crisis en Ucrania es especialmente pronunciado, ya que las mujeres y los niños representan el 90 % de todos los que han huido del país, mientras que para los que se quedan, la situación es igualmente grave.

Hoy quiero señalar a la atención del Consejo las repercusiones que tiene esta guerra para los niños, muchos de los cuales son testigos y han sido objeto de atrocidades, y todos están profundamente afectados. Estoy aquí para instar a la comunidad internacional a que dé prioridad a los niños pequeños y a los cuidadores en su respuesta al conflicto para ayudar a mitigar una crisis de proporciones generacionales.

Los niños pequeños no solo son increíblemente vulnerables a las consecuencias físicas inmediatas de la guerra, sino que también son los que más tienen que perder, ya que los primeros años son un momento crucial en su desarrollo. No hay momento en la vida de un niño que sea más frágil y más importante que los primeros cinco años, cuando el cerebro se desarrolla más rápido que en cualquier otro momento de la vida. También es la etapa en la que el cerebro es más sensible al entorno. La exposición reiterada a sucesos traumáticos puede inhibir el desarrollo cerebral de los niños, con repercusiones a largo plazo en sus capacidades cognitivas, su salud y su productividad, que perduran mucho después de haber sobrevivido al peligro inmediato.

Pido al Consejo que mire este conflicto a través del prisma de los niños que crecen en medio de la guerra, sacudidos por las bombas, obligados a abandonar sus hogares y todo lo que han conocido, sin la estabilidad que los niños necesitan tan desesperadamente. Sus cuidadores siguen teniendo la tarea diaria de mantener a esos niños, mientras ellos mismos han quedado traumatizados por la violencia. Todos esos efectos se agravan en Ucrania en particular, porque muchas mujeres y niños han tenido que dejar atrás a sus padres, hermanos, tíos y familiares varones.

En estos momentos, hay niños que están expuestos a tal nivel de violencia y estrés que corren el riesgo de que su futuro se trunque si no reciben el apoyo adecuado. No se debe subestimar la urgencia de esta cuestión. Sin embargo, lo cierto es que la comunidad internacional tiene soluciones viables para ayudar a los niños y a sus cuidadores, muchas de las cuales pueden incorporarse en la respuesta humanitaria existente. Me gustaría exponer hoy al Consejo tres ideas para ayudar a los niños pequeños y a los cuidadores durante las crisis.

En primer lugar, debemos proporcionar directamente apoyo psicosocial y de salud mental para las necesidades inmediatas de los niños, por tratarse nada menos que de una intervención de primera línea que salva vidas. Los defensores de la salud mental en contextos de crisis han empezado a tener cierto éxito a la hora de incorporar este tipo de apoyo en la respuesta a la situación en Ucrania, algo que debe continuar y ampliarse.

En segundo lugar, debemos invertir en el desarrollo de la primera infancia, desde los cuidados hasta el aprendizaje lúdico, e integrarlo en los planes de respuesta humanitaria y nacional. Se ha demostrado que un desarrollo de calidad en la primera infancia ayuda a mitigar los efectos del trauma que sufren los niños en situaciones de crisis. Estas intervenciones no comportan necesariamente un coste añadido importante.

De hecho, incorporar el apoyo a la primera infancia directamente en las intervenciones existentes puede constituir un uso eficaz de los limitados recursos. Lo hemos visto en Jordania, donde nos asociamos con el International Rescue Committee y el Ministerio de Sanidad para integrar el apoyo a la primera infancia directamente en las visitas con los proveedores de atención sanitaria. En Ucrania, ajustamos nuestro trabajo a los objetivos nacionales de educación, guiados por el Ministerio de Educación y Ciencia, que, a pesar de los extraordinarios desafíos, sigue proporcionando a los niños ucranianos una educación inestimable.

Por último, no debemos olvidar a los cuidadores. Sabemos que la intervención más importante para los niños pequeños que sufren un trauma es tener una mayor conexión con un adulto afectuoso. Por lo tanto, debemos estructurar el apoyo para hacer frente a los retos especiales de la crianza de los hijos durante las crisis y ayudar a los cuidadores a proporcionar el cuidado que los niños necesitan tan desesperadamente.

Estas intervenciones en la primera infancia ayudan a los niños, las comunidades y las sociedades en general. Sin embargo, menos del 3 % de la financiación de la

ayuda humanitaria se destina a esa necesidad tan crucial, una cifra que sencillamente debe aumentar para hacer frente al reto de Ucrania y a las crisis que están por venir. Si no nos centramos en las repercusiones que tienen para los niños los problemas que se han debatido hoy aquí, anteponiendo sus necesidades y ofreciéndoles la oportunidad de prosperar, ¿cómo se puede esperar que tengan las aptitudes necesarias para reconstruir la sociedad?

Nuestras esperanzas de tener un futuro próspero y pacífico dependen de las medidas que tomemos ahora para ayudar a los niños pequeños, porque nuestro futuro depende de ellos. Insto al Consejo a dar prioridad a los niños y a sus cuidadores a la hora de responder a esta crisis. De lo contrario, las consecuencias para nuestra seguridad y estabilidad futuras se harán sentir durante generaciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Rollins Westin su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su implicación desde el comienzo de la agresión rusa. Celebro la firma por parte de Ucrania de un marco de cooperación con las Naciones Unidas.

Agradezco a la Sra. Karbowska y a la Sra. Rollins Westin sus observaciones, y rindo homenaje a todos los miembros de la sociedad civil que trabajan para defender los derechos de las mujeres ucranianas.

Asimismo, celebro la participación del Presidente del Consejo Europeo en la reunión de hoy, que demuestra el apoyo inquebrantable de la Unión Europea a Ucrania. Desde el comienzo de la agresión rusa, la Unión Europea ha movilizado más de 4.600 millones de euros para ayudar a los ucranianos. Se ha prestado asistencia a todos los niveles, tanto en materia presupuestaria y humanitaria como en la lucha contra la impunidad, en particular mediante la creación de equipos conjuntos de investigación, coordinados por la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal.

Las sanciones adoptadas por la Unión Europea solo tienen un objetivo: obligar a Rusia a volver a respetar la Carta de las Naciones Unidas. Estos esfuerzos son esenciales porque, durante más de 100 días, el ejército ruso ha librado una guerra de agresión, cuyos efectos para la población civil se agravan cada día.

Francia está consternada por las numerosas denuncias de violencia sexual. Si se demuestra que son ciertas,

constituirían crímenes. Todos debemos ser garantes de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la violencia sexual. Tenemos la responsabilidad de ayudar a las víctimas. Deben poder contar sus historias sin que se les estigmatice.

Francia apoya la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno para establecer los hechos. Todos los responsables de estos actos de violencia deben ser juzgados y castigados. Por ello, Francia ha puesto a disposición de Ucrania su experiencia en la recopilación de pruebas y el establecimiento de responsabilidades.

A este respecto, aplaudimos la labor del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Hay que proteger a las víctimas de la violencia. Francia hace un llamamiento para que se refuerce este apoyo.

Ante esta agresión, con trágicas consecuencias para la población civil, Francia se continúa totalmente movilizada. No escatimaremos esfuerzos para restablecer la paz. Seguimos exigiendo la retirada total de los militares rusos, conforme a la orden de la Corte Internacional de Justicia y respetando plenamente el derecho internacional humanitario.

Por último, Francia reitera su apoyo a todas las ucranianas. No puede haber una paz duradera sin la plena participación de las mujeres.

Sra. Buenrostro Massieu (México): Agradezco a la Representante Especial Patten, a la Sra. Karbowska y a la Sra. Rollins Westin por sus presentaciones. Doy también la bienvenida al Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel.

Los testimonios que hemos oído esta mañana nos revelan una dimensión adicional a las trágicas consecuencias de la invasión de Ucrania sobre la población civil. Según los datos de los que disponemos, el 90 % de las personas que han abandonado el país lo constituyen mujeres, niñas y niños, y el 60 % de los desplazados internos son también mujeres, lo cual hace evidente que este conflicto tiene un ineludible componente de género. La situación de vulnerabilidad de todas estas mujeres, niñas y niños aumenta el riesgo de trata, incluyendo fines de explotación sexual, como también hemos escuchado esta mañana. Hace poco (véase S/PV.9052), escuchamos también en este Consejo a la Alta Comisionada Bachelet referirse a casos de violaciones de mujeres en áreas que están bajo control ruso, aunque dio cuenta asimismo de reportes de violencia sexual cometida por ambas partes. Lo verdaderamente lamentable es que los informes disponibles parecen indicar que los incidentes de violencia

sexual perpetrados contra mujeres y niñas van en aumento. El estigma, las convenciones sociales, los estereotipos a los que se enfrentan las víctimas y los limitados mecanismos para reportar incidentes dificultan las denuncias y la investigación cabal de estos crímenes.

Como nos compartió la Representante Especial del Secretario General Patten tras su reciente visita a la región, los informes sobre mujeres ucranianas que fueron violadas y posteriormente asesinadas son muy preocupantes. Es prioritario, entonces, que se lleven a cabo las investigaciones de presuntos crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones del derecho internacional humanitario para que los perpetradores sean enjuiciados y los crímenes no queden impunes. México está atento a las investigaciones en curso de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional y de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania promovidas por el Consejo de Derechos Humanos. Reconocemos la importancia de la coordinación del grupo temático de protección que lidera la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y seguiremos con especial atención la importante labor del subgrupo sobre violencia sexual y de género que dirige el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Las consecuencias en el mediano y largo plazo de la guerra para la salud de toda la población y, en particular, de las mujeres víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual, son motivo de gran preocupación. Es urgente que se garantice su acceso indiscriminado a los servicios de salud sexual y reproductiva, pero también a los de salud mental, que son vitales en estos momentos. Damos la bienvenida a la firma del marco de cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Ucrania sobre la prevención y la respuesta frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos. Confiamos en que este marco de acción se constituya como un pilar para la prevención y para la disuasión. El sistema de las Naciones Unidas debe continuar recabando evidencia, datos desagregados y análisis con enfoque de género sobre violencia sexual y de género y trabajar coordinadamente con la Comisión Internacional Independiente de Investigación. Estaremos pendientes de los resultados de su próxima visita a Ucrania este mes.

Las mujeres han asumido un papel fundamental desde el inicio de la invasión rusa, y debemos garantizar su participación plena e igualitaria en la toma de decisiones y en las negociaciones que llegarán para poner fin a la guerra en Ucrania. Nuevamente, el llamado de México es a un alto al fuego inmediato que permita poner fin a esta tragedia.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Puesto que no me encontraba aquí en el comienzo de su Presidencia, quisiera darle una cálida bienvenida, Sr. Presidente, en su nuevo cargo y desearle el mayor de los éxitos durante este mes. Doy las gracias a Albania por haber convocado esta sesión tan importante, y también expresar mi particular agradecimiento a las ponentes, la Representante Especial del Secretario General Patten y las Sras. Karbowska y Rollins Westin, por sus ilustrativas observaciones. Celebro la participación del Representante Permanente de Ucrania en la sesión de hoy, así como del Presidente del Consejo Europeo, Sr. Michel.

Desde que Rusia inició su nueva invasión ilegal y no provocada de Ucrania, la ingente cantidad de informes fidedignos de las atrocidades perpetradas por las fuerzas rusas contra la población civil crece cada día. En esos informes se incluyen relatos horribles de violencia sexual. Cada vez hay más denuncias de agresiones sexuales a mujeres y niñas por parte de soldados rusos, así como a hombres y niños. El Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania ha mencionado numerosos casos de violencia sexual perpetrada por soldados rusos en ciudades ucranianas que se encontraban bajo el control de las fuerzas rusas. El Vice Primer Ministro ucraniano nos ha explicado que soldados rusos violaron a mujeres ucranianas durante horas y luego las mataron.

Las pruebas que lo corroboran no solo proceden de los funcionarios ucranianos. En cuanto a Bucha, disponemos de pruebas de las atrocidades cometidas, entre las que se incluyen imágenes en las que queda demostrada la existencia de fosas comunes. Y hoy mismo hemos escuchado a la Representante Especial del Secretario General. Allí, en Bucha, entre las muestras de la brutalidad rusa se incluyen informes fidedignos de actos de violencia perpetrados a bocajarro y a sangre fría, con asesinatos de personas efectuados al estilo de ejecuciones, cadáveres con marcas de torturas y violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas. Numerosos supervivientes han informado de que los soldados rusos derribaron las puertas de los sótanos donde se refugiaban las mujeres y las violaron. Esos actos terribles se perpetraron ante sus hijos, y los soldados rusos los filmaron. Son relatos escalofriantes, y sabemos que, por cada caso que nos cuentan, hay muchos más casos que desconocemos.

Además de las mujeres que sufren dentro de Ucrania, no podemos olvidar que más del 90 % —y lo hemos oído mencionar hoy varias veces— de los refugiados de Ucrania son mujeres y niños. Como se ha dicho previamente en el Consejo de Seguridad, las mujeres y los

niños corren un riesgo desproporcionadamente alto en esta guerra. Debido a las separaciones entre los miembros familiares, las niñas en particular se ven expuestas a un mayor riesgo de explotación sexual y de trata de personas. También hemos escuchado informes preocupantes de personas que se dedican a la trata de personas e intentan contactar con las mujeres mientras estas buscan protección en el extranjero. Por consiguiente, nosotros, los miembros del Consejo, no podemos quedarnos callados. Debemos procurar y lograr que se haga justicia a las víctimas, y debemos hacer todo lo posible para evitar que se ejerza más violencia.

La responsabilidad recae en primer lugar en Rusia. A modo de recordatorio para la Federación de Rusia, en la resolución 1820 (2008) se reconoce que la violación y otras formas de violencia sexual pueden ser constitutivas de crímenes de guerra y de crímenes de lesa humanidad. Además, según el derecho internacional humanitario, la violencia sexual está prohibida. Es responsabilidad de Rusia adoptar medidas entre sus fuerzas, así como entre sus fuerzas asociadas, para garantizar el cumplimiento de esa resolución y del derecho internacional humanitario. Es responsabilidad de Rusia detener las violaciones, la violencia y las atrocidades que perpetran sus efectivos. Es responsabilidad de Rusia poner fin a esta guerra inadmisibles y no provocada contra el pueblo de Ucrania, y exhortamos a la Federación de Rusia a que lo haga.

Aunque la responsabilidad principal recaiga en Rusia, también quiero mencionar lo que el resto de nosotros puede hacer para abordar esta situación desgraciada. El Marco de Cooperación creado por la Representante Especial Patten y su equipo, que se acordó con el Gobierno de Ucrania el mes pasado, merece nuestro firme apoyo. Debe servir como una vía para armonizar y coordinar la actividad de las Naciones Unidas. Debemos compartir los elementos clave del Marco, y hacer todo lo posible para apoyar a las autoridades ucranianas en su aplicación. Los Estados Unidos seguirán apoyando a la oficina de la Representante Especial Patten para facilitar esa importante labor.

La Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania creada por el Consejo de Derechos Humanos también puede garantizar que Rusia no se salga con la suya ocultando atrocidades. El mes pasado, el Consejo de Derechos Humanos aprobó otra resolución en la que se hacía un llamamiento a la Comisión de Investigación para que se ocupara de los sucesos ocurridos en las zonas de las regiones de Kyiv, Cherníhiv, Khárkiv y Sumy, con el fin de que los responsables rindieran cuentas. Tanto la Comisión de Investigación

como la misión de vigilancia de las Naciones Unidas de los derechos humanos en Ucrania son fundamentales para garantizar la rendición de cuentas. El intercambio de información y la documentación de los delitos son fundamentales para garantizar la rendición de cuentas por los delitos de violación y otras formas de violencia de género. Eso solo puede hacerse mediante investigaciones efectivas de las denuncias de esos delitos y juicios en los tribunales penales correspondientes.

Todo ello requiere recursos. Numerosos miembros del Consejo han puesto de relieve su empeño político con la prevención de la violencia de género. Ahora es el momento de dar pruebas de ese empeño, de acompañar las palabras con los hechos. Ucrania cuenta con nosotros.

Por último, al tiempo que trabajamos para lograr la rendición de cuentas, también debemos hacer lo correcto con los supervivientes de la violencia sexual. Necesitan urgentemente que se mejore y amplíe la prestación de servicios integrales, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva, los servicios médicos y de salud mental especializados, la asistencia jurídica y el apoyo a los medios de subsistencia.

Toda esa labor tiene que estar centrada en el superviviente y en su situación traumática. Sobre todo, debe dar esperanza a los supervivientes. De consuno, hagamos frente a la lacra de la violencia sexual relacionada con los conflictos. Exijamos la rendición de cuentas y la justicia para los supervivientes, y proporcionemos los recursos para llevarla a cabo. Hagamos todo lo que esté en nuestra mano para evitar más violencia y poner fin a la guerra inadmisibles de Rusia.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial Patten y las demás ponentes por sus exposiciones informativas.

Cuando el conflicto en Ucrania entra en su cuarto mes, se ha cobrado un alto precio en el pueblo ucraniano. Los riesgos de seguridad que afrontan las mujeres y los niños son especialmente preocupantes. Las partes en el conflicto deben cumplir el derecho internacional y adoptar medidas para proteger a los civiles de todas las formas de violencia, incluida la violencia sexual contra las mujeres y las niñas y la trata de personas. Las personas afectadas por la violencia deben tener acceso oportuno a los servicios médicos, psicológicos y sociales, y las partes en conflicto deben garantizar que los hospitales y otras instalaciones civiles reciban protección de los ataques. Las Naciones Unidas y el Gobierno ucraniano firmaron el mes pasado un acuerdo marco para ayudar a los supervivientes de la violencia sexual

y prevenir la trata de personas. Esperamos que de esa manera se proporcione una protección eficaz a los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños. El uso de la violencia sexual como táctica de guerra es un delito grave, y cualquier denuncia debe investigarse imparcialmente sobre la base de los hechos.

Desde el estallido del conflicto, 6,8 millones de ucranianos han cruzado la frontera a los países vecinos en busca de refugio, la gran mayoría de ellos mujeres y niños. China aprecia el espíritu humanitario mostrado por los países vecinos de Ucrania al facilitar un refugio seguro y un medio de vida básico a las mujeres y los niños refugiados. Mientras tanto, resulta alarmante el número cada vez mayor de casos de trata de personas, explotación sexual y abusos sexuales contra mujeres y niños refugiados. China pide una cooperación internacional inmediata para determinar y castigar los actos delictivos pertinentes y para poner fin de manera resuelta a la victimización secundaria de mujeres y niños. La Oficina de la Representante Especial Patten, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros organismos internacionales deben fortalecer el seguimiento y el análisis y prestar apoyo profesional y técnico para luchar contra la trata de personas, la explotación sexual y los abusos sexuales contra los refugiados.

Eliminar la violencia sexual y la trata de personas en los conflictos no es el fin de nuestros esfuerzos. Solo mediante un alto el fuego y el restablecimiento de la paz se puede evitar fundamentalmente el trauma del conflicto para las mujeres y los niños. La comunidad internacional debe colaborar para promover las conversaciones de paz y alentar a Rusia y Ucrania a volver a la vía de la negociación. Esperamos que la próxima reunión entre Rusia, Ucrania, las Naciones Unidas y Türkiye contribuya a las partes a construir gradualmente la confianza mutua, mientras se resuelve la cuestión alimentaria en Ucrania.

Proporcionando armas o imponiendo sanciones y presiones no se resolverá el problema, sino que solo se perpetuará y se ampliará el conflicto. Los habitantes de Ucrania y otros países en desarrollo no tienen por qué pagar el precio de los enfrentamientos geopolíticos y de bloques. En un momento en el que el destino humano es común y la seguridad mundial es indivisible, ningún

país puede, ni debe, buscar su propia seguridad absoluta a costa de la seguridad de los demás. La seguridad internacional y regional no puede, ni debe, garantizarse fortaleciendo los bloques militares y cortando las cadenas de suministro e industriales. China pide una vez más a las partes afectadas que den prioridad a la paz y la seguridad internacionales y regionales y que desempeñen un papel constructivo en la solución adecuada de la crisis de Ucrania.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): El impacto del conflicto asociado al género es importante para la paz y la seguridad y debe seguir atrayendo la atención de la comunidad mundial para que se den respuestas adecuadas y adaptadas a las numerosas mujeres y niñas que, lamentablemente, son víctimas de actos que constituyen una violación tanto de sus derechos como del derecho internacional. Por lo tanto, agradecemos a la Representante Especial Pramila Patten, a Natalia Karbowska y a Sherrie Rollins Westin sus exposiciones informativas y por llamar la atención sobre la evolución lamentable de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la trata de personas en Ucrania y, lo que es más importante, por la asistencia y el apoyo en materia de protección que se está prestando a las mujeres y las niñas.

Hace dos meses, en este mismo Salón, la Sra. Patten proporcionó información actualizada a los miembros del Consejo de Seguridad y los miembros de las Naciones Unidas en general durante el debate abierto sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, con especial hincapié en la rendición de cuentas como forma de prevención (véase S/PV.9016). En ese debate abierto, Ucrania figuraba entre los entornos de conflicto en los que la lacra de la violencia sexual relacionada con el conflicto seguía siendo una realidad escalofriante para muchos.

Hoy, cuando Ucrania ocupa una parte esencial de nuestro examen sobre la violencia sexual y la trata de personas relacionadas con los conflictos, nosotros, a quienes se nos confían los detalles de sus circunstancias desgarradoras, les debemos a las víctimas y a los supervivientes canalizar nuestra insatisfacción adoptando medidas. Se nos recuerda nuestra obligación como comunidad internacional de garantizar que la prevención, la rendición de cuentas y un enfoque centrado en los supervivientes, que son el núcleo de la resolución 2467 (2019), no se reduzcan a mera retórica, sino que se conviertan en la adopción de medidas reales y tangibles sobre el terreno.

Ghana condena todos los actos de violencia sexual y de trata de personas en Ucrania, en particular como

arma de guerra, y subraya la necesidad de que los autores rindan cuentas. Reiteramos nuestro apoyo a todos los esfuerzos presentes de rendición de cuentas, incluidas las investigaciones de las autoridades ucranianas, las organizaciones de la sociedad civil y la Corte Penal Internacional, entre otros.

Además, expresamos nuestro apoyo a los llamamientos mundiales para designar a esos actos criminales de guerra y afirmamos que la violencia sexual relacionada con los conflictos y la trata de personas deben abordarse como base para imponer sanciones selectivas contra los agentes culpables, en consonancia con la importancia que el Consejo de Seguridad concede a la rendición de cuentas y al fin de la impunidad.

Ghana agradece los esfuerzos de todos los organismos humanitarios y de asistencia presentes en Ucrania, así como de los Estados Miembros que han respondido al llamamiento a la adopción de medidas reales y siguen ofreciendo una mano de esperanza en las partes del país donde más se necesita.

La formación y desarrollo de la capacidad para el ámbito de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos locales de mujeres y las organizaciones de los medios de comunicación en Ucrania son absolutamente esenciales para garantizar que esas entidades estén debidamente equipadas para proporcionar una sensibilización suficiente contra el estigma. Abordar el problema de la estigmatización alentaría a un número cada vez mayor de víctimas no solo a denunciar las violaciones que se cometen contra ellas, sino también a apoyar la impartición de justicia en su nombre testificando y manteniendo su empeño a lo largo de los procesos de enjuiciamiento.

De conformidad con la resolución 2475 (2019), las Naciones Unidas deben reducir urgentemente el riesgo de trata mediante la prestación de asistencia y protección eficaces a los refugiados y desplazados internos sin discriminación, en particular por motivos de raza, género, discapacidad u otra condición, reconociendo que la discriminación y el racismo pueden aumentar la vulnerabilidad a la trata.

Ningún niño de Ucrania debería tener que soportar la horrible experiencia de ser víctima de la trata con fines de explotación sexual. Instamos a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a garantizar que los sistemas de protección de la infancia en Ucrania cuenten con recursos continuos y adecuados. También es crucial garantizar el acceso a un alojamiento seguro

y mejorar la protección de los niños desplazados y refugiados, teniendo en cuenta su interés superior, para evitar que sean víctimas de la trata.

Es importante recordar que los efectos de los conflictos en la población son innumerables. Siempre que se producen conflictos, los civiles inocentes suelen estar expuestos a daños físicos, mentales, medioambientales y económicos indecibles, con muy pocas esperanzas de reparación. Cuando en este cóctel ya de por sí tóxico se introducen la violencia sexual y la trata de personas, las víctimas sufren una agonía que la mayoría de nosotros no puede ni imaginar.

Ahora lo más urgente es conseguir un alto el fuego para acabar con las condiciones en las que se han producido estas desenfundadas y graves violaciones del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En consecuencia, reiteramos el llamamiento a la Federación de Rusia para que retire incondicionalmente sus fuerzas de los territorios de Ucrania reconocidos internacionalmente y para que las dos partes se comprometan a ejercer la diplomacia y entablar un diálogo para lograr una solución pronta y negociada de su controversia. Estamos convencidos de que, por medio de una colaboración seria y sostenida centrada en los principios de la Carta, el derecho internacional y las normas que facilitan la coexistencia pacífica y aseguran la estabilidad, las partes estarán mejor equipadas para abordar sus intereses en materia de seguridad.

Para concluir, instamos al Consejo de Seguridad a seguir implicado en esta importante cuestión, con el fin de liberar a las víctimas de la opresión sexual, así como de obligar a rendir cuentas por todos los actos cometidos impunemente contra las mujeres y las niñas en Ucrania.

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a las tres ponentes por sus importantes declaraciones.

Noruega condena en los términos más enérgicos la guerra de agresión no provocada de Rusia contra Ucrania, que constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. Rusia debe poner fin a la guerra y retirar sus efectivos inmediatamente. Reiteramos nuestra exigencia de que se proteja a los civiles y se respete y aplique plenamente el derecho internacional humanitario. Estamos consternados por las deportaciones de ciudadanos ucranianos, incluidos niños, a Rusia, a los territorios controlados por Rusia y a Belarús. Pedimos que se restablezcan los lazos familiares, se libere de inmediato a los ciudadanos ucranianos y se les reubique en zonas de Ucrania controladas por el Gobierno.

La guerra tiene repercusiones distintas según el género. Afecta de manera diferente a las mujeres y a los hombres, a las niñas y a los niños, y a los miembros de las comunidades de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales. Permítaseme destacar tres cuestiones al respecto. En primer lugar, los ataques contra las instituciones y el personal sanitario están negando a las personas, incluso a las mujeres embarazadas o de parto, el acceso seguro a los servicios de salud sexual y reproductiva. En segundo lugar, son muchos los relatos de supervivientes de violaciones y otras formas de violencia sexual. Nacerán niños en medio de la guerra. Hay que garantizar sus derechos y su bienestar, y el de sus madres. Y, en tercer lugar, observamos el elevado riesgo de que se den casos de trata de personas, ya que los desplazados buscan seguridad más allá de las fronteras.

Hay que hacer frente a estas violaciones y estos riesgos. Por ello, Noruega ha aumentado su apoyo al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a otros agentes humanitarios que prestan servicios de salud sexual y reproductiva. Subrayamos la importancia de las respuestas diferenciadas por género y edad para satisfacer las necesidades de la población civil, incluidos los desplazados internos y los refugiados ucranianos, las cuales deben comprender el acceso a la salud mental y al apoyo psicosocial, así como a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, independientemente del sexo que figure en el pasaporte de la persona. Además, los niños ucranianos no acompañados se encuentran en una situación especialmente vulnerable. Deben garantizarse los servicios de protección de la infancia.

Pero, ante todo, debemos tomar medidas para evitar que se produzcan casos de violencia sexual y de género, entre ellas, la trata. Nos congratulamos de la firma del marco de cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Ucrania, sobre la prevención y respuesta frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos. Es fundamental involucrar y apoyar a las defensoras de los derechos humanos y a la sociedad civil en nuestras respuestas. Insistimos en que se adopte una estrategia centrada en las víctimas supervivientes. Es fundamental que los supervivientes, sus comunidades y Ucrania en su conjunto puedan superar el trauma y la estigmatización que les ha provocado esta guerra y avanzar juntos.

Deben investigarse estas atrocidades, y los responsables tienen que rendir cuentas por ellas. Por lo tanto, apoyamos las investigaciones en curso, como la labor de la Corte Penal Internacional y la Comisión de Investigación para Ucrania. Los conocimientos sobre la violencia

sexual relacionada con los conflictos, el género y los derechos de los niños son cruciales en estos procesos. Subrayamos la importancia crucial de contar con instituciones de derechos humanos y mecanismos de rendición de cuentas fuertes e independientes en Ucrania.

Debe haber tolerancia cero frente a la violencia sexual y de género y la trata de personas, y los autores no pueden quedar impunes. La rendición de cuentas es vital para garantizar la justicia para las supervivientes y prevenir futuras violaciones sexuales y de género en todo el mundo.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme agradecer a las ponentes —la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Pramila Patten; la Sra. Karbowska, y la Sra. Rollins Westin— sus valiosas presentaciones sobre la situación en Ucrania con respecto a la violencia sexual y la trata de personas.

El conflicto de Ucrania ya ha entrado en su cuarto mes, y la comunidad internacional sigue evaluando el alcance de sus consecuencias humanitarias. Sabemos con certeza que el conflicto ha causado un inmenso sufrimiento tanto a las personas directamente afectadas por la acción militar como a los civiles que huyen del enfrentamiento. En el marco más amplio de la destrucción y las graves violaciones de los derechos humanos provocadas por la guerra, tomamos nota, con gran preocupación, de los informes sobre presuntos casos de violencia sexual dirigida contra mujeres y niñas en el contexto del conflicto en Ucrania.

Las cifras que se han dado a conocer son alarmantes y sugieren que la violación se utiliza sistemáticamente como arma de guerra. El Brasil reitera su petición de que se realicen investigaciones independientes urgentes. Hay que reconocer que es difícil documentar la violencia sexual porque muchas veces las víctimas no quieren hablar de ello. La insuficiencia de dicha información contribuye además a la sensación de impunidad que rodea a estos crímenes de guerra.

El uso de la violencia de género como arma de guerra, así como instrumento de intimidación y control social en situaciones de conflicto, es inaceptable. Estos delitos se utilizan a menudo para humillar y castigar a civiles inocentes. Está bien documentado que la violencia sexual destruye el tejido social de las comunidades e inflige traumas psicológicos duraderos a sus víctimas. La estigmatización y la discriminación de las supervivientes pueden perdurar y contribuir a una mayor desigualdad de género.

Los autores de estos actos, sean o no agentes del Estado, deben rendir cuentas por haber cometido claras violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho internacional humanitario. Estos actos abominables están prohibidos tanto en tiempos de guerra como de paz. Es necesario investigar y enjuiciar adecuadamente los casos de violencia sexual en Ucrania, no solo como medio de reparación, sino también para hacer justicia. Como nos ha demostrado la experiencia, impartir justicia en estos casos es también una herramienta importante para consolidar la paz en situaciones de posconflicto.

Desde que estalló el conflicto, casi 15 millones de personas se han visto desplazadas, y las necesidades humanitarias siguen aumentando. Por desgracia, los tratantes de personas y las redes delictivas pueden aprovecharse de estos movimientos de personas, en su mayoría mujeres y niños. Estos delincuentes intentan aprovecharse de la vulnerabilidad de los refugiados y los atraen con falsas promesas de transporte gratuito, alojamiento, empleo u otras formas de ayuda. Aunque no conocemos el número exacto de víctimas que ya han caído en manos de quienes están involucrados en la trata de personas y en delitos de abusos sexuales, los riesgos son claros y merecen la atención de la comunidad internacional. Como reconoció en abril la Alta Comisionada Auxiliar para la Protección de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sra. Gillian Triggs, los Estados tienen el deber de impedir que las personas sin escrúpulos y las organizaciones criminales se beneficien de esas situaciones. Encomiamos al ACNUR por haber iniciado una campaña de concienciación de los refugiados y distribuido material impreso que contiene información sobre la manera en que estos pueden protegerse y denunciar incidentes de conducta sexual indebida o actividad delictiva.

El creciente número de denuncias de violencia sexual y de trata de personas, así como el número de refugiados y desplazados internos, ponen de relieve que la situación en Ucrania sigue deteriorándose. Para prevenir ese tipo de atrocidades en la región y en otros países, es crucial que trabajemos para establecer estrategias eficaces mediante las cuales se eviten las rutas inseguras e irregulares y se promuevan vías legales sostenibles y seguras para quienes necesitan protección. Es nuestro deber y responsabilidad garantizar que se acoja y atienda adecuadamente a las personas que huyen de las hostilidades. Para ello, el Brasil ha creado visados humanitarios especiales para ciudadanos ucranianos

y apátridas afectados por el conflicto en Ucrania que quieran vivir y trabajar en el Brasil. Las embajadas del Brasil en Bratislava, Budapest, Bucarest, Praga y Varsovia expiden esos visados desde marzo, en una política que ya ha beneficiado a afganos, sirios y haitianos y que es una muestra de la defensa inquebrantable del Brasil de los derechos humanos y la protección de los más vulnerables.

El Consejo ya ha fracasado en su intento de evitar el estallido del conflicto y de garantizar el cese de las hostilidades. No debe fracasar en la condena de los delitos sexuales y la trata de personas. Abogamos por una investigación inmediata por parte de los organismos internacionales pertinentes, en particular la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania del Consejo de Derechos Humanos.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Secretaria General Adjunta Pramila Patten, por sus observaciones. También doy las gracias a las ponentes de la sociedad civil, Natalia Karbowska y Sherrie Rollins Westin, por sus observaciones.

En las últimas tres décadas, la comunidad internacional ha desempeñado un papel importante en el establecimiento de la responsabilidad por la violencia sexual relacionada con los conflictos, dando a entender así de forma contundente que la violencia sexual no puede tener cabida en el mundo civilizado. A pesar de esos avances, es realmente preocupante que la violencia sexual en situaciones de conflicto armado siga sin remitir en el contexto de una cultura de impunidad y que se emplee como una táctica de guerra y de tortura y para sembrar terror en los conflictos armados, especialmente por parte de agentes no estatales. Los Gobiernos nacionales tienen la responsabilidad primordial e importante de enjuiciar estos delitos perpetrados en situaciones de conflicto en sus territorios, incluso por agentes no estatales, y disuadir de su comisión. A petición de los Estados Miembros, las Naciones Unidas deben ayudar a las autoridades nacionales a desarrollar su capacidad para reforzar sus marcos jurídicos nacionales y las estructuras conexas para la investigación y el enjuiciamiento rápidos de los autores. También apoyamos la cooperación efectiva y los mecanismos adecuados para luchar contra la migración ilegal y la trata de personas.

A la India le sigue preocupando profundamente el empeoramiento de la situación y reitera su llamamiento en favor del cese inmediato de la violencia y de las

hostilidades. El conflicto actual en Ucrania ha provocado la pérdida de numerosas vidas y un sinnúmero de miserias para su población, especialmente las mujeres, los niños y los ancianos, y millones de personas se han quedado sin hogar y se han visto obligadas a refugiarse en los países vecinos. Apoyamos todos los esfuerzos diplomáticos para poner fin al conflicto y aliviar el sufrimiento del pueblo ucraniano. También hacemos un llamamiento en favor de la reanudación de las conversaciones entre Ucrania y la Federación de Rusia con miras a poner fin al conflicto.

El conflicto está ejerciendo un efecto desestabilizador que repercute de manera más general en los planos regional y mundial. El consiguiente aumento de los precios del petróleo y la escasez de cereales alimentarios y fertilizantes están ejerciendo un efecto desproporcionado en el Sur Global, especialmente en los países en desarrollo. Los países desarrollados deben hacer mucho más para mitigar la repercusión negativa en la vida cotidiana de las personas en los países vulnerables. La India se ha comprometido a trabajar de forma constructiva para mitigar el efecto perjudicial del conflicto en la seguridad alimentaria y garantizar que los países vulnerables tengan un colchón suficiente que los proteja de las fluctuaciones del mercado mundial. Con objeto de gestionar nuestra propia seguridad alimentaria general y de apoyar las necesidades de los países vecinos y otros países en desarrollo vulnerables, hemos anunciado algunas medidas que permitirán, previa autorización, la exportación de trigo a los países que necesiten satisfacer sus necesidades en materia de seguridad alimentaria, una política que garantizará que los países necesitados tengan prioridad.

En quinto lugar, es necesario que todos valoremos plenamente la importancia de la equidad, la asequibilidad y la accesibilidad en lo que respecta a los cereales alimentarios. Lamentablemente, ya hemos visto cómo esos principios se ignoraron en el caso de las vacunas contra la enfermedad por coronavirus. La libertad de los mercados no debe convertirse en un argumento para perpetuar la desigualdad y promover la discriminación. La India ha prestado ayuda financiera y suministrado cereales alimentarios a los países vecinos que afrontan las consecuencias del conflicto en Ucrania. Esperamos que la comunidad internacional siga respondiendo positivamente a la evolución de las necesidades humanitarias. Reiteramos la importancia de los principios rectores de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. La acción humanitaria debe guiarse siempre por esos principios, a saber, la humanidad, la

neutralidad, la imparcialidad y la independencia, y esas medidas nunca deben politizarse.

Permítaseme concluir reafirmando que el orden mundial contemporáneo se basa en la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial Patten y a las Sras. Karbowska y Rollins Westin por sus impactantes exposiciones informativas. También celebro la participación en esta sesión del representante de Ucrania y al Presidente del Consejo Europeo, Sr. Michel.

El viernes se cumplieron 100 días desde que Rusia inició su guerra ilegal contra Ucrania. Durante ese tiempo, hemos sido testigos de la muerte y la destrucción a una magnitud nunca vista en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Miles de personas han muerto o resultado heridas. Más de 6,6 millones de personas han huido de Ucrania y millones de personas dentro del país siguen desplazadas, atrapadas en las zonas afectadas por el conflicto y con grandes necesidades en materia de asistencia humanitaria. Como se ha dicho, las mujeres y las niñas son las más afectadas.

Hemos constatado que existen pruebas de violaciones graves del derecho internacional, entre las que se incluyen atrocidades perpetradas en lugares como Bucha e Irpín y ataques a escuelas, hospitales, estaciones de trenes, edificios de apartamentos y periodistas, incluso en Kyiv mientras el Secretario General estaba realizando una visita. Hemos asistido a un aumento inquietante de la violencia sexual relacionada con los conflictos, entre las que se incluyen denuncias de violaciones y violencia sexual perpetradas por las fuerzas armadas rusas, y a un incremento importante de la trata de personas. Las acciones de Rusia, incluida la destrucción y el bloqueo de puertos clave, también han agravado una de las crisis alimentarias mundiales más graves de la historia reciente.

Encomiamos la labor de las Naciones Unidas y de las organizaciones humanitarias y de la sociedad civil que tratan de hacer frente al sufrimiento provocado por la guerra, lo que incluye los esfuerzos que despliegan para garantizar las exportaciones de cereales desde Ucrania. El Reino Unido se ha comprometido a apoyar esos esfuerzos de todas las maneras posibles. Nos hemos comprometido a aportar 500 millones de dólares para ayudar a Ucrania, entre otras cosas mediante la financiación de las Naciones Unidas y de las organizaciones

de la sociedad civil que ayudan a las supervivientes de la violencia de género, incluida la violencia sexual.

La rendición de cuentas es vital para defender el estado de derecho y los derechos de todos los Estados. El Reino Unido está colaborando en la importante labor de recoger y conservar pruebas, incluidas las relativas a la violencia sexual. Estamos colaborando estrechamente con la Fiscalía General de Ucrania y hemos enviado a Polonia a expertos del Reino Unido especializados en crímenes de guerra y violencia sexual relacionada con los conflictos para que presten su apoyo. En el debate abierto de 13 de abril (véase S/PV.9016) presentamos el Código Murad, ideado para respaldar la obtención de pruebas seguras de las supervivientes de la violencia sexual. Se ha distribuido una traducción al ucraniano del Código a la Fiscalía General de Ucrania. Seguimos examinando todas las opciones internacionales para hacer frente a esos crímenes aborrecibles y hacer que los autores rindan cuentas.

Esta guerra es tan espantosa e injustificada en su centésimo día como lo fue el primero. Rusia hace caso omiso de todos nuestros llamamientos en pro de la paz y prosigue sus ataques contra el este de Ucrania, y este fin de semana ha vuelto a golpear contra Kyiv. No debemos permitir que Rusia normalice la agresión ilegal gracias a su desinformación, maniobras de distracción y mentiras. Más bien debemos exigir a Rusia que ponga fin al sufrimiento que está causando. Eso significa el cese inmediato de su invasión y la retirada de sus fuerzas, como han exigido el Secretario General, los miembros del Consejo y la Asamblea General, y como ha ordenado la Corte Internacional de Justicia.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al intervenir por primera vez desde el inicio de su mandato, quisiera felicitarle por su Presidencia del Consejo de Seguridad y darle las gracias por haber tomado la iniciativa de convocar este debate importante sobre la violencia sexual y la trata de personas en relación con la situación en Ucrania. Doy las gracias a la Representante Especial Pramila Patten por su exposición informativa edificante. Doy igualmente las gracias a la Sra. Natalia Karbowska y a la Sra. Sherrie Rollins Westin por sus testimonios respectivos.

Al intervenir ante el Consejo esta mañana, nuestros pensamientos se dirigen a la población que, en Ucrania o sus países vecinos, son víctimas de los estragos de la guerra que prevalece desde hace un centenar de días. Les expresamos nuestra solidaridad en los momentos de aflicción que padecen. En nombre de mi país,

rindo homenaje a las mujeres y los hombres que trabajan a su lado en el marco de las misiones humanitarias para mitigar la atrocidad diaria de los supervivientes de la guerra. Queremos reiterar que la asistencia humanitaria, tan vital en esas circunstancias, debe llegar sin obstáculos a la población necesitada, sin politización alguna y en las condiciones de seguridad y respeto que garantiza el derecho internacional humanitario.

Las estadísticas del informe más reciente sobre la situación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios relativo a la guerra en Ucrania son alarmantes. Confirman las previsiones del balance de un número cada vez mayor de víctimas a medida que se intensifican los combates sobre el terreno. La población civil sigue llevándose la peor parte de las hostilidades; en efecto, hay más de 7 millones de desplazados internos y unos 6,8 millones de refugiados. Nos sentimos sumamente preocupados por las denuncias de violencia sexual y de género, en particular contra mujeres y niños, así como por los testimonios continuos sobre la aparición de redes de trata de personas. A ese respecto, acogemos con agrado las medidas adoptadas por los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas para prevenir y contrarrestar esas amenazas a los derechos humanos y violaciones graves de los mismos. Acogemos con agrado la labor de seguimiento y sensibilización que está llevando a cabo la Oficina de la Sra. Patten a ese fin, y esperamos que el Marco de Cooperación firmado con el Gobierno ucraniano permita mejorar la prevención de esos delitos graves y fortalecer la respuesta operativa. Además, acogemos con agrado los mecanismos puestos en marcha por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y también la Organización Internacional para las Migraciones para dar respuestas adecuadas a corto, medio y largo plazo en cuanto a la atención médica y el apoyo jurídico.

Es fundamental destacar que los convenios internacionales que protegen a los civiles en los conflictos y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 1820 (2008) y 1325 (2000), que condenan la violencia sexual contra las mujeres y el uso de la violación como arma de guerra, y reconocen que la violencia sexual constituye una amenaza en todos los sentidos para la seguridad, son vinculantes para todas las partes beligerantes. La comunidad internacional debe garantizar que la violencia sexual, la trata de personas y todos los demás abusos contra los derechos humanos durante los conflictos armados puedan investigarse de forma independiente e imparcial para establecer los hechos y las responsabilidades. Hay que

neutralizar las redes mafiosas de trata de personas y explotación sexual que operan en las rutas del éxodo o los lugares de acogida y sus autores deben responder de sus crímenes. A ese fin, la coordinación entre las diversas organizaciones implicadas debe fortalecerse. Hay que incrementar los intercambios de información para dejar el menos espacio posible a las redes delictivas que se aprovechan de la aflicción de la población que huyen de las zonas de guerra. La amenaza de explotación que suponen el trabajo ilegal, el reclutamiento en redes de pederastia o la adopción ilegal se reduciría sin duda sustancialmente si se anulan sus redes de comunicación, sus medios operativos y financiación.

Quisiera hacerme eco una vez más de la situación de las personas que huyen de la guerra, especialmente los numerosos ciudadanos africanos. En efecto, seguimos recibiendo testimonios intolerables de muchos de ellos, que son maltratados durante su éxodo a causa de su origen. Desde que comenzó la guerra en Ucrania nos hacemos eco de la estigmatización de numerosos ciudadanos africanos. No se trata de una mera cuestión de color de piel, sino de humanidad, del carácter universal del sufrimiento y del respeto que tenemos por los nobles valores de las Naciones Unidas y por los pueblos del mundo o, mejor dicho, de todos los pueblos del mundo. Es obvio que, en situación de guerra, toda aflicción debe tomarse con la misma seriedad, porque el dolor no tiene rostro. Cada lágrima de dolor debe suscitar nuestra emoción y nuestra condena sin considerar previamente el color de los ojos de los que brota. La indiferencia ante semejante desdicha humana es tan indecente e intolerable como la discriminación odiosa misma.

En el momento de hacer balance, no debe olvidarse el calvario de los jóvenes africanos que huyen de la guerra en Ucrania, que son discriminados, humillados y tratados de forma incomprensible e inhumana. En el momento de hacer balance, debemos recordar el silencio ensordecedor de algunos y las súplicas selectivas de todos los que saben cómo hacer oír su voz y pueden adoptar medidas, pero que no han reaccionado frente a los gritos de angustia de los jóvenes africanos que, marginados en los mecanismos de protección, han quedado expuestos en mayor medida a los riesgos de explotación.

Como acabamos de oír de la Sra. Patten, la situación humanitaria en Ucrania es sumamente preocupante y requiere la adopción de medidas urgentes para responder a las necesidades considerables de la población civil. Debemos una respuesta a las mujeres y los niños atrapados en medio de los combates. Debemos una respuesta a las personas víctimas de abusos y explotación.

Debemos una respuesta a todas las familias dispersas que han perdido su dignidad. Y nuestra respuesta debe trascender nuestras diferencias para atender los sufrimientos de todas las víctimas. Mi país pide un alto el fuego y la apertura de corredores humanitarios en todas las zonas para prestar la asistencia humanitaria en condiciones óptimas de seguridad.

En conclusión, quisiera reiterar, en nombre de mi país, nuestro llamamiento a negociaciones genuinas de buena fe para poner fin a la guerra. Huelga decir que la forma más eficaz de eliminar el riesgo de violencia sexual y de género y de explotación es poner fin al conflicto.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Pramila Patten, a la Sra. Natalia Karbowska y a la Sra. Rollins Westin por sus exposiciones informativas. También acojo con beneplácito la participación del Representante Permanente de Ucrania y de los Representantes Permanentes de los países afectados de la región.

Esta mañana, la delegación keniana ha expresado sus condolencias al pueblo y al Gobierno de Nigeria tras el brutal asesinato de decenas de fieles en la iglesia católica de San Francisco de la ciudad de Owo, en el estado de Ondo. Ese tipo de actos de terrorismo constituyen crímenes de lesa humanidad, que condenamos con la mayor firmeza. Instamos al Consejo a redoblar sus esfuerzos a fin de garantizar que se responda a los grupos terroristas con la condena y oposición más rotundas.

Las guerras de agresión constituyen infracciones del derecho internacional que abren las puertas a violaciones graves contra la población civil, en especial cuando se trata de guerras en las que se viola la Carta de las Naciones Unidas. Aunque condenemos justamente los crímenes de guerra, no debemos olvidar que la propia guerra es el mayor de los crímenes. La violencia sexual contra las mujeres, los niños y los hombres es un resultado frecuente de la guerra y también se utiliza deliberadamente y, en ocasiones, sistemáticamente como arma de guerra. Nos solidarizamos, desde la mayor consternación, con las mujeres, las niñas y los niños de Ucrania que han sido víctimas de este crimen singularmente horrible. Condenamos las violaciones que se han perpetrado contra ellos y las violaciones del derecho internacional, el derecho de la guerra, la Carta de las Naciones Unidas y la dignidad humana más básica. Pedimos a todos los mandos militares que garanticen que los responsables de estas atrocidades rindan cuentas. Es preciso adoptar medidas disciplinarias graves contra los soldados sobre el terreno por abusar de civiles o

combatientes capturados. Los dirigentes políticos también deben ser conscientes de que emplear la ideología para etiquetar a una población entera incrementa el riesgo de que los soldados de base cometan atrocidades. Los dirigentes deben defender la dignidad humana, el valor y la igualdad de todo el pueblo de Ucrania en todas las comunicaciones públicas.

Instamos a todos los organismos de las Naciones Unidas implicados y a los organismos de Ucrania y de sus países vecinos a que hagan todo lo posible para prestar apoyo médico y psicosocial a las supervivientes de la violencia sexual y la trata de personas. Es preciso redoblar los esfuerzos para garantizar el establecimiento de corredores humanitarios y proteger a los millones de personas que siguen en condiciones de vulnerabilidad en las ciudades y aldeas asediadas a fin de que no se conviertan en objeto de ataques. Ello lo afirmamos desde el pleno entendimiento de que la protección más real consiste en detener la guerra y mostrar respeto por la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. Hasta que ello se logre, reviste una importancia crucial llevar a cabo una coordinación transfronteriza eficaz entre el personal de seguridad de las fronteras, los mecanismos de alerta temprana y los asesores nacionales y regionales de protección de las mujeres, así como los agentes humanitarios, para proteger a quienes corren peligro de ser objeto de abusos. A ese respecto, saludamos la firma del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas a principios de mayo para ayudar a las supervivientes de la violencia sexual, en el cual se procura, entre otras cosas, prevenir la trata de personas relacionada con el conflicto en el contexto de los desplazamientos crecientes.

Debemos encomiar también a todas las personas, instituciones y Gobiernos que están ayudando de todas las maneras posibles. Estamos especialmente agradecidos a los órganos y organismos de las Naciones Unidas, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, ONU-Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por sus informes y exposiciones informativas relativos a sus acciones, en los que se pone de relieve la difícil situación de los civiles, especialmente de las mujeres y los niños, y por encabezar la respuesta de las Naciones Unidas.

Aplaudimos a las valientes mujeres de Ucrania que luchan por la paz y por su país. Expresamos nuestro reconocimiento y admiración a las mujeres que lideran el Gobierno y la sociedad civil. Nos complace constatar que las

mujeres desempeñan un papel como agentes de cambio y abogamos por su participación en la toma de decisiones a todos los niveles y en todos los ámbitos, entre los que se incluyen los esfuerzos diplomáticos para lograr una paz y seguridad duraderas en Europa y en el mundo.

He de volver a abordar la situación de los africanos atrapados en la guerra. Por desgracia, seguimos recibiendo informes de que se discrimina por su origen étnico a personas afrodescendientes que también buscan seguridad en Europa, al igual que lo hacen los habitantes ucranianos que huyen. Hace poco escuchamos el sentido relato de Gerald Ezeani sobre su experiencia al cruzar la frontera de Ucrania hacia Hungría y dirigirse posteriormente a Berlín. Pese a que, por ser residente legal en Ucrania, conocía sus derechos y las leyes recogidas en la Carta por las que está legitimado al derecho de paso, fue objeto de un trato discriminatorio en el tren, del que entre 15 y 20 policías alemanes le pidieron que se apeara, y quienes le exigieron que se sometiera a más trámites para poder salir del país, basándose en el hecho de que no había nacido en Ucrania. Sobre la base de esas abrumadoras justificaciones, hicieron apearse del tren a todas las personas negras y las retuvieron durante 23 horas. Estas personas tuvieron que soportar un trato injusto e inhumano por parte de las fuerzas del orden. Simplemente tenemos que hacer hincapié en que los afrodescendientes son seres humanos como los demás y merecen la misma protección y facilitación de conformidad con la Carta.

La guerra en Ucrania sigue agudizando la inseguridad alimentaria en muchos países, especialmente en el Sur Global. Como medida paliativa, apoyamos el llamamiento urgente del Programa Mundial de Alimentos para que se abran los puertos ucranianos del Mar Negro a fin de que se puedan exportar los alimentos. En la respuesta humanitaria y de asistencia para el desarrollo no se debe dejar atrás a ningún país o región. Encomiamos los esfuerzos desplegados por las Presidencias de la Unión Africana y de la Comisión de la Unión Africana para colaborar con los dirigentes que están en condiciones de permitir que los alimentos salgan de Ucrania y lleguen al mundo.

Para concluir, reafirmo el apoyo de Kenya a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Ucrania, así como nuestro continuo llamamiento a que se priorice el diálogo como única vía factible para resolver las controversias graves.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Me gustaría sumarme a quienes han

intervenido previamente para dar las gracias a las Sras. Patten, Karbowska y Rollins Westin por sus exposiciones informativas extremadamente ilustrativas. También celebro la participación del Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, así como del representante de Ucrania en la sesión de hoy.

Antes de la crisis reciente en Ucrania, el mundo se encontraba ya inmerso en la peor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Ello, a su vez, ha provocado niveles casi inimaginables de violencia sexual y de trata de personas. En 2016, la Organización Internacional del Trabajo estimó que 28,7 millones de mujeres y niñas de todo el mundo se encontraban en condiciones de trabajos forzados, servidumbres por deudas, matrimonios forzados, esclavitud o trata de personas. En el informe del Secretario General sobre la trata de mujeres y niñas (A/75/289) de 2020 se señalaba que el 70 % de todas las víctimas de trata de personas identificadas eran mujeres y niñas, de las cuales el 77 % eran víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Mi región, Oriente Medio, lleva más de una década en el epicentro de esa crisis, con millones de desplazados y explotados. Por consiguiente, el conflicto en Ucrania está agravando una crisis mundial ya de por sí terrible. En poco más de 100 días, casi 14 millones de personas, más de una cuarta parte de la población de Ucrania, se han desplazado. La mayoría de ellas eran mujeres y niños. Ya hemos recibido informes preocupantes de violencia sexual relacionada con el conflicto y de mujeres y niños que han caído en manos de bandas criminales organizadas que gestionan redes de trata de personas. Como se ha señalado hoy, para este conflicto se requiere una respuesta internacional seria y centrada en el género en la que se dé prioridad a las necesidades y la seguridad de las mujeres y los niños en tiempos de conflicto. Al igual que nuestros colegas de Kenya y del Gabón, también estamos sumamente interesados en que se garantice que todos los refugiados sean tratados en igualdad de condiciones y sin racismo.

Sobre la base del tema elegido para el debate de hoy, quisiera centrarme en las siguientes cuestiones. En primer lugar, encomiamos el Marco de Cooperación que la Oficina de la Representante Especial Patten firmó con el Gobierno de Ucrania para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y darle respuesta. La cooperación entre las Naciones Unidas y las autoridades competentes en Ucrania y su equipo de tareas sobre la trata de personas en diversos ámbitos, incluido el relativo a la mejora del acceso de las supervivientes de la violencia sexual a los servicios sanitarios y sociales,

es fundamental. Apoyamos el plan de la Representante Especial para desplegar un experto en trata de personas con objeto de que coopere con las autoridades de Ucrania y sus países vecinos, pues consideramos que ello contribuirá a mitigar la explotación atroz de mujeres y niños en toda la región. Esas iniciativas son pasos positivos y necesarios que pueden impulsar la capacidad y los esfuerzos de los países vecinos para prevenir la explotación y luchar contra la trata. Tomamos nota del mensaje transmitido por la Sra. Patten de que se necesita urgentemente un pacto regional y de que el Consejo de Seguridad debe seguir prestando su apoyo en el contexto humanitario de este conflicto. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan ambas sugerencias.

En segundo lugar, ya sabemos que es sumamente esencial, aunque difícil, recopilar datos desglosados por sexo en situaciones de conflicto, en particular para comprender mejor el impacto de un conflicto en la trata de personas y la violencia sexual relacionada con el conflicto. Iniciativas como los análisis de género rápidos llevados a cabo por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y CARE International permiten conocer la dinámica de género del conflicto en Ucrania y son un tipo de análisis que puede orientar una respuesta mejor y más adaptada a las necesidades de las mujeres y niñas ucranianas. Hay que seguir financiándolos adecuadamente.

En tercer lugar, el conflicto sigue socavando la seguridad alimentaria en todo el mundo, lo que afecta de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas. Aunque en los conflictos participan mayormente los hombres, son las mujeres las que se ven obligadas a poner por cualquier medio comida en la mesa para sus familias. Sabemos que la inseguridad alimentaria agrava las vulnerabilidades y puede dar lugar a que las mujeres afronten la violencia y la explotación cuando tratan de mantener a sus familias, especialmente en las zonas rurales. Debido a esos efectos colaterales, el Consejo de Seguridad debe mantener la cuestión del agravamiento de la inseguridad alimentaria mundial por el conflicto como prioridad en su programa. A tal efecto, los Emiratos Árabes Unidos elogian al Secretario General por sus esfuerzos encaminados a facilitar el envío de grano desde los puertos ucranianos y alientan todos los esfuerzos que se despliegan actualmente a ese respecto.

Son numerosas las medidas que pueden adoptarse para mitigar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y la trata de personas en Ucrania y responder a ella. Sin embargo, solo hay una forma real de detenerla. Es poniendo fin al conflicto mediante una

solución diplomática en la que las mujeres sean participantes plenas, productivas y en condiciones de igualdad y se incluyan en todos los esfuerzos de mediación y diálogo. Esperamos que así sea y sin demora, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar la bienvenida hoy al Salón al Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y, como siempre, dar la bienvenida a nuestro colega el Embajador de Ucrania. Extiendo nuestro sincero agradecimiento a nuestras ponentes de esta mañana: la Representante Especial del Secretario General, Pramila Patten, Natalia Karbowska y Sherrie Rollins Westin. Nos sentimos muy agradecidos por sus relatos profundamente aleccionadores sobre el sufrimiento y la destrucción causados por la guerra insensata e ilegal de Rusia en Ucrania, que, como todos sabemos, ya ha superado los 100 días. Desde entonces, todos los días asistimos a las consecuencias de esta guerra aborrecible: civiles a los que se ataca y mueren, escuelas y hospitales que son blanco de ataques, desplazamientos masivos y separación de familias, y el tema que nos trae hoy al Salón, la violencia sexual relacionada con el conflicto y la trata de personas. Quiero dejar claro que no se trata de una operación militar especial. Es una guerra ilegal, que causa daño y sufrimientos intencionados.

Más de 15 millones de personas han huido ya de sus hogares, la gran mayoría mujeres y niños. La velocidad y la intensidad de ese desplazamiento son inéditas en los tiempos modernos. Cuando la Federación de Rusia volvió a invadir Ucrania a finales de febrero, la alarma sobre la trata de personas saltó de inmediato. Sabemos que los conflictos y los desplazamientos agravan la trata de personas. Sabemos que constituyen un buen caldo de cultivo para quienes comercian con seres humanos, las redes de delincuencia organizada que tratan de aprovecharse de los más vulnerables de nuestras sociedades, como ha destacado esta mañana, tristemente y de forma muy gráfica, la Representante Especial Pramila Patten. La sociedad civil, las autoridades nacionales y los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno se han movilizado rápidamente para responder, sensibilizar y proporcionar información a los refugiados y capacitación a los proveedores de servicios y a la policía de fronteras. Quiero expresarles mi sincera gratitud por su labor. Sin duda ha evitado daños. No obstante, hay que hacer más para garantizar que los esfuerzos de prevención sean sólidos.

A medida que la guerra causa estragos, la vulnerabilidad de los que huyen no ha hecho más que aumentar.

Los miembros de grupos marginados, como los niños no acompañados y las personas discapacitadas, afrontan riesgos especiales. La oleada de voluntarios que se ha movilizado para apoyar a los que huyen representa lo mejor de la humanidad. Habla del fundamento sobre el que se construyeron los derechos humanos y, en realidad, las Naciones Unidas, a saber: que todas las personas nacen con una dignidad inherente. Sin embargo, debemos asegurarnos de que existan procedimientos rigurosos de investigación y registro para evitar la explotación y proteger contra la trata. Como ha destacado la Relatora Especial Siobhán Mullally y otros, la ampliación de las medidas de protección internacional y las rutas migratorias seguras son también esenciales para reducir el riesgo de trata. Al acoger a más de 30.000 ucranianos en Irlanda en virtud de la directiva de protección temporal de la Unión Europea, hemos tratado de mitigar esos riesgos.

También sabemos que los conflictos y los desplazamientos agravan la violencia sexual y de género. El Consejo de Seguridad ha escuchado los informes espantosos sobre la violencia sexual perpetrada por los soldados rusos contra mujeres y niñas y hombres y niños. La violación no es una consecuencia inevitable de la guerra; es un acto que puede constituir un crimen de guerra y que deja a las víctimas y a sus comunidades con efectos y traumas de por vida. Como dijo anteriormente la Representante Especial del Secretario General Patten, un solo caso de ese tipo de abusos ya es demasiado. El Consejo de Seguridad ha condenado la violencia sexual relacionada con los conflictos y ha reconocido que puede constituir un crimen de guerra. Sin embargo, ahora es el momento de que la comunidad internacional haga más y garantice que esos crímenes no queden impunes.

Como declaró la Sra. Patten durante su estancia en Kyiv, el derecho internacional no será una promesa hueca. No lo puede ser. Los esfuerzos que se están desplegando para recopilar pruebas e investigar esos crímenes, en particular a través del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas, contribuirán a que los autores rindan cuentas. Apoyamos plenamente a la Representante Especial Patten en su labor en el contexto del Marco de Cooperación con el Gobierno de Ucrania, y nos hacemos eco de los llamamientos que ha hecho esta mañana a favor de la cooperación de la Federación de Rusia. Habrá justicia para las víctimas y los supervivientes.

Los informes sobre el aumento de la violencia doméstica en Ucrania son también muy preocupantes. Las supervivientes de la violencia de género afrontan ahora una doble crisis, ya que los servicios no son plenamente

capaces de prestar protección y responder a sus necesidades. Además de la justicia, todos los supervivientes de la violencia sexual y de género y de la trata de personas merecen protección y asistencia. Hay que prestar servicios integrales centrados en los supervivientes en todas las etapas: dentro de Ucrania, en las fronteras y en los países de tránsito y de acogida. Eso significa tener en cuenta las necesidades particulares de los grupos y personas en situación de vulnerabilidad. Hay que dar prioridad a los servicios de salud sexual y reproductiva y al apoyo psicosocial.

Permítaseme concluir dirigiéndome directamente a la Federación de Rusia. No debe haber ninguna duda de que esta guerra terminará. Todas lo hacen. La luz siempre vence a la oscuridad. Si Rusia tiene algo de compasión por los millones de víctimas y algo de respeto por el derecho internacional y aún puede mostrar humanidad, tiene que poner fin a esta guerra ahora y detener el sufrimiento sin sentido. Nunca es demasiado tarde para hacer lo que está bien.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a las ponentes la información que han proporcionado.

El aumento de las acusaciones de que el personal de los servicios rusos ha cometido delitos de carácter sexual ha sido una táctica favorita del régimen de Kyiv y de nuestros colegas occidentales desde el comienzo mismo de nuestra operación militar especial en Ucrania. Todos recordamos cómo en los medios de comunicación ucranianos y occidentales y en el Salón se ha acusado reiteradamente a nuestros soldados de violencia sexual, con referencias a ciertos informes que contienen información supuestamente digna de crédito. Sin embargo, no se ha aportado ninguna prueba. Tampoco aportaron ningún ejemplo las ponentes y los representantes que intervinieron hoy. No obstante, tales acusaciones encajan con la visión de los soldados rusos como bestias bárbaras y brutales, una imagen cuidadosamente creada por estrategias políticas occidentales, tal como hicieron los esbirros de Goebbels en las últimas etapas de la Segunda Guerra Mundial. Los miembros seguramente recordarán que el Representante Permanente de Ucrania, utilizando ese mismo manual fascista, nos contaba que los soldados rusos, al salir de Bucha, robaban electrodomésticos e incluso inodoros porque “en Rusia mucha gente no tiene inodoro”.

La escenificación montada en Bucha, que nuestros colegas británicos no consideraron razón suficiente para convocar la sesión del Consejo de Seguridad que

habíamos solicitado, es, por el momento, el ejemplo culminante de esta campaña de difamación infundada y basada en mentiras. A estas alturas, han aparecido tantas incoherencias y elementos que refutan la versión oficial que nuestros compañeros occidentales ya no se atreven ni a mencionarla. Por otro lado, las acusaciones infundadas de violencia sexual no cesan, como hoy tuvimos ocasión de constatar.

Quisiera dirigirme a los colegas que hoy abordaron ese tema con especial vehemencia y recomendarles que fuesen prudentes, porque ninguna de las acusaciones de Kiev está respaldada por prueba alguna. La mejor muestra es la reciente situación de la propia Comisionada de Derechos Humanos de Ucrania, Sra. Denisova. Al parecer, la Sra. Denisova se pasó de la raya y fue destituida por el régimen de Kiev con un interesante pretexto: porque se centró de manera inexplicable en los numerosos detalles de delitos sexuales y violaciones de menores en los territorios ocupados, que no pudieron ser confirmados con pruebas. Es decir, la Comisionada ucraniana había estado mintiendo al mundo entero durante todo este tiempo, lo cual es un dato sorprendente, incluso para las autoridades de Kiev. Insto a aquellos que, por la fuerza de la costumbre, han estado disfrutando con las acusaciones contra soldados rusos a que piensen detenidamente en si pueden o no confiar en la información, o más bien la desinformación, que se propaga desde Kiev, y no me refiero únicamente a Denisova.

Muchos casos de presunta violencia sexual, pregonados por los medios de comunicación occidentales desde la maquinaria de propaganda de Kiev, ya han sido refutados o bien por funcionarios o bien por las supuestas víctimas. Por ejemplo, las autoridades de Jersón dijeron que no había evidencias que demostrasen que efectivos rusos hubieran ejercido violencia sexual contra 11 mujeres que vivían en la ciudad, como se había dicho en algunas plataformas en línea cuestionables.

La propia Nastya Savchishin, protagonista de la noticia que dio la vuelta al mundo con el titular “Muchacha violada y asesinada por los rusos por ser ucraniana”, reconoció que se encontraba bien y que todo había sido una sesión fotográfica más bien extraña.

Otro ejemplo: la muchacha que, según un asesor de la Oficina de la Presidencia de Ucrania, Oleksiy Arestovych, fue violada y torturada por las tropas rusas en Hostomel y murió. Sin embargo, esos hechos tuvieron lugar en Mariúpol, no en Hostomel, y los agresores no fueron rusos, sino neonazis del Batallón Azov. Existen pruebas de este crimen.

Mientras nuestros oponentes se limitan a presentar acusaciones sin fundamento, yo voy a dar ejemplos concretos de crímenes cometidos por los nacionalistas ucranianos.

Según informó el Comité de Investigación de Rusia, el Subcomandante de una compañía de apoyo responsable de mantener la moral en la unidad militar A-2777 de la 36ª Brigada Naval de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Teniente Mayor Sergey Batynsky, fue acusado penalmente de haber cometido un crimen abominable. A principios de abril, efectivos ucranianos de dicha Brigada detuvieron en Mariúpol a dos ciclistas civiles, un matrimonio, por sospechas de separatismo y los confinaron en un sótano. Posteriormente, Batynsky, en estado de embriaguez, violó a la mujer en presencia de su marido, a la vez que amenazaba con matarla. Cuando el marido trató de impedir el crimen, el soldado ucraniano lo mató de un disparo ante la mirada de la esposa. El propio Batynsky confesó lo que había hecho en el curso de un interrogatorio que fue grabado en vídeo y está a disposición del público.

El 7 de marzo, militares de la República Popular de Donetsk que retiraban minas en las inmediaciones de Kommunar, en la región de Donetsk, descubrieron una fosa en la que había cuatro cadáveres de mujeres. Los exámenes forenses demostraron que habían sido torturadas y violadas antes de morir. Una de las víctimas estaba embarazada. El batallón nacionalista Aidar tenía su cuartel en esa zona.

El 28 de marzo, nacionalistas del Batallón Azov violaron y torturaron hasta la muerte a una joven en un edificio del centro escolar número 18 de Mariúpol. Su cadáver desfigurado, con las manos amputadas y una esvástica grabada a fuego en la tripa, conmocionó a todos los que lo vieron. Ya mencionamos esta tragedia en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 11 de abril (véase S/PV.9013).

Actualmente, en los territorios liberados de Ucrania y las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk se está trabajando para esclarecer y obtener pruebas de los crímenes cometidos por las fuerzas armadas ucranianas. Las autoridades de investigación de Rusia y de las repúblicas de Dombass lo están documentando.

Los nacionalistas ucranianos son famosos por su crueldad, pero existen unidades cuyas atrocidades, incluso a los ojos de las autoridades de Kiev, han superado cualquier límite aceptable. Por ejemplo, en el verano de 2015, hubo un escándalo en Ucrania en torno al batallón nacionalista Tornado. Las autoridades ucranianas

acusaron a sus combatientes de actos de pillaje, tortura, violencia contra hombres y mujeres, pedofilia, homicidio intencional y secuestro de civiles ucranianos. Muchos de los agresores fueron enjuiciados, entre ellos el Comandante de Batallón Onishchenko. Sin embargo, en marzo de este año, el Presidente Zelenskyy amnistió a todos los encausados.

Tras la rendición de unos 2.500 combatientes del batallón nacionalista y neonazi Azov y militares ucranianos en Mariúpol, que puso fin a la resistencia absurda en la planta siderúrgica de Azovstal, en estos momentos se están investigando sus crímenes. Los habitantes de la Mariúpol liberada están teniendo un papel activo en esa labor.

La comunidad internacional no tardará en saber la verdad sobre los crímenes, que incluyen delitos sexuales, cometidos por unidades y fuerzas armadas nacionalistas ucranianas, a las que las autoridades de Kiev y sus patrocinadores occidentales tratan de glorificar.

Existen abundantes pruebas de cómo esa escoria disparó contra médicos y voluntarios civiles que intentaban ayudar a los heridos. Los tanques y la artillería ucranianos atacaron directamente edificios residenciales. Prisioneros de Azovstal testificaron haber recibido esas órdenes de sus mandos; de hecho, se refugiaron de los bombardeos rusos en los edificios residenciales. Los combatientes de Azov no dejaron salir de los hospitales a personas enfermas y heridas; incendiaron los locales e intimidaron y humillaron a los civiles. En Mariúpol se descubrió una fosa que contenía hasta 300 cadáveres y en la que, según testigos presenciales, las fuerzas de Azov arrojaban los cuerpos de las personas a las que habían abatido cuando tenían la ciudad bajo su control.

El conflicto en Ucrania ha potenciado la explotación de los refugiados ucranianos en los países europeos. La Sra. Patten se refirió a ello hoy. A juzgar por la información disponible, los organismos especializados de la Unión Europea consideran que los refugiados ucranianos están expuestos a un riesgo de trata bastante elevado, teniendo en cuenta que, en los últimos años, Ucrania se ha situado entre los cinco países con mayor número de víctimas de trata de personas y de explotación sexual en Europa. Es importante permanecer atentos a esta cuestión y evitar que los refugiados sufran violencia y explotación en Europa.

No es un secreto para nadie la manera en que Occidente acoge a las refugiadas procedentes de Ucrania, que ya arrastran un gran sufrimiento. En vallas publicitarias de Las Vegas, se invita a estríperes ucranianas a

participar en pruebas de actuación. En Alemania, la cadena de comida rápida Kentucky Fried Chicken expuso un anuncio con la frase “Bienvenidas, chicas ucranianas”, con la imagen de una cama de fondo. Cuesta creer que se trate de mera publicidad inofensiva. Evidentemente, todo esto no es más que la punta del iceberg, lo que demuestra el gran riesgo de explotación sexual al que están expuestos los refugiados ucranianos en Occidente. Todos hemos visto las imágenes aterradoras, que han circulado ampliamente por Internet, del sádico trato que el ejército ucraniano dispensa a los detenidos y prisioneros de guerra rusos. Los nacionalistas ucranianos son igualmente crueles con la población pacífica de Dombass y del sureste de Ucrania en general, a la que solo conciben como separatista, que optó por la autonomía frente a las autoridades del Maidán en 2014. Así es también como los matones ucranianos tratan a las mujeres, a las que no creen necesario proteger.

Una vez más, queremos refutar categóricamente todas las acusaciones de abuso sexual por parte de soldados rusos. Se trata de una mentira que negamos totalmente. Queremos decir, con toda responsabilidad, que las acciones del ejército ruso están supeditadas a una serie de normas estrictas. La ley prescribe penas severas para los intentos de ejercer violencia contra los civiles. El cumplimiento de las normas del derecho internacional humanitario es una prioridad absoluta para nosotros. Por desgracia, no se puede decir lo mismo de los miembros de las fuerzas armadas ucranianas y de los batallones nacionalistas de Ucrania. Por ello, si realmente queremos luchar contra la comisión de crímenes sexuales en Ucrania, no debemos cerrar los ojos a los numerosos delitos de ese tipo perpetrados por el ejército ucraniano, aunque las consideraciones políticas animen a los miembros a pasar por alto una práctica tan vergonzosa.

Para concluir, también quisiera abordar temas que no guardan relación directa con el tema de la sesión de hoy. Hemos tomado nota de la intención de los Estados Unidos de América y del Reino Unido de suministrar a Ucrania artillería de largo alcance y sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes. Dejando a un lado las explicaciones totalmente poco convincentes que sustentan este paso tan irresponsable, quisiera señalar que el régimen de Kiev ya lo ha considerado carta blanca para seguir e intensificar el bombardeo de objetivos civiles en Dombass, los cuales, tras varias derrotas recientes, la artillería ucraniana ya no pudo alcanzar.

Las municiones estadounidenses que se entregaron recientemente a las fuerzas armadas ucranianas ya se están utilizando activamente para atacar Dombass,

incluidas las escuelas y otras instalaciones educativas. Hay bajas, incluso entre los niños. Ya hablamos al respecto en la sesión de 2 de junio (véase S/PV.9052). No hay conveniencia militar respecto de este tipo de bombardeos, y Kiev lo sabe perfectamente. Quisiera señalar a mis colegas estadounidenses y británicos que sus países se están convirtiendo en cómplices directos de los crímenes de las fuerzas armadas ucranianas en Dombass, con todas las consecuencias que ello conlleva. El hecho de que, a los ojos del régimen de Kiev, no hay límites para emplear esta artillería de largo alcance y los sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes queda demostrado por las recientes declaraciones de sus representantes, que se apartan de las afirmaciones hechas desde Washington D.C. y Londres según las cuales existen restricciones.

En este contexto, las declaraciones de varios funcionarios occidentales, en particular del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Antony Blinken, en el sentido de que Kiev no utilizará sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes estadounidenses contra objetivos en el territorio de Rusia, no suenan convincentes. Por lo tanto, el jefe de la diplomacia estadounidense está esencialmente intentando legalizar los ataques de las fuerzas armadas ucranianas en el territorio de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk, que están matando a civiles, entre ellos niños. A ese respecto, no solo nos reservamos el derecho de desplazar la línea de la amenaza que los neonazis suponen para la Federación de Rusia y las repúblicas de Dombass fuera del posible alcance de esas nuevas municiones de largo alcance, sino también a lanzar ataques contra los centros donde se toman las decisiones criminales de utilizar estos tipos de armas.

También debo señalar que, gracias a la conocida e increíble corrupción de los funcionarios ucranianos, las armas que se suministran desde los Estados Unidos y Europa se venden prácticamente a la vista de todos en el mercado negro ucraniano. Una simple búsqueda en Internet muestra que los Stingers estadounidenses se venden por 7.000 dólares cada uno, y los Javelins por 30.000 dólares cada uno. La oferta de armas pequeñas y municiones occidentales es sencillamente más que abundante. Por supuesto, los terroristas internacionales, incluidos los que actúan en Europa y los Estados Unidos, no se perderán esas gangas. Por lo tanto, advierto a mis colegas británicos y estadounidenses que, cuando sus propios ciudadanos empiecen a hacerles preguntas incómodas, no deben tratar de culparnos a nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Albania.

Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Patten por su esclarecedora exposición informativa. La Sra. Karbowska nos aportó una perspectiva dolorosa, pero muy necesaria, de la sociedad civil sobre lo que está ocurriendo en Ucrania en la actualidad. Doy las gracias a la Sra. Rollins Westin por la ingente labor que Sesame Workshop lleva a cabo por los niños de todo el mundo. Tomamos nota de sus recomendaciones y le agradecemos que haya puesto de relieve la importancia fundamental del apoyo a la primera infancia.

Me congratulo de la participación del Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Charles Michel, en esta sesión, que es una prueba más de la importancia y la pertinencia de la cuestión objeto de examen.

La llamada operación de misión especial de Rusia en Ucrania —en realidad, una agresión no provocada e injustificada que se está convirtiendo en una guerra de desgaste— ha entrado en su cuarto mes. Han transcurrido unos 103 días desde que comenzó esta guerra de elección inaceptable y totalmente evitable. Sigue destruyendo el país y tiene efectos devastadores en toda la población.

Cada día que pasa, esta guerra se cobra nuevas víctimas, y cada vez que nos reunimos en este Salón para tratar este tema, nos enteramos de que hay civiles atrapados en el conflicto, de que se cometen cada vez más abusos significativos de los derechos humanos y de que hay un número sin precedente de personas desplazadas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha documentado hasta ahora 9.000 víctimas, teniendo en cuenta que la cifra real es siempre mucho mayor. Unos 6,8 millones de personas han cruzado la frontera para salir de Ucrania. No lo pidieron; de la noche a la mañana, se vieron obligadas a abandonar su vida y su rutina, lo que representa el desplazamiento más rápido y masivo en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Son hechos, no ficción. Estos desplazamientos masivos han creado un entorno que recrudece la desigualdad y la vulnerabilidad, en particular para los primeros y más afectados, como ocurre en todos los conflictos, a saber, las mujeres y los niños, que se enfrentan a la violencia sexual y de género, a la trata de personas y a la explotación.

A medida que esta escalada devastadora continúa en el este de Ucrania, la situación empeora para que los civiles encuentren refugio sin los recursos básicos, como el agua, y en muchos casos, estas personas no pueden recibir ayuda ni ser evacuadas de forma segura. Hemos sido testigos de la profundidad de la inhumanidad en Mariúpol. Esperamos no ver algo así en otro lugar.

Asimismo, quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por los miles de niños que, según los informes, han sido deportados a Rusia y están retenidos en campos de filtración. El derecho internacional humanitario es claro. Clasifica de crimen de guerra la deportación forzosa y masiva de personas durante un conflicto. Pedimos que se esclarezca todo y se lleve a cabo una investigación independiente al respecto.

Según han revelado diversas afirmaciones de los agentes sobre el terreno, las principales preocupaciones de las mujeres y las niñas son las amenazas a la seguridad física por el conflicto activo y los continuos bombardeos, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a la atención sanitaria, que incluye toda la gama de servicios de salud reproductiva y la atención a las supervivientes de violaciones y la salud mental. Cada día surgen más pruebas de violencia sexual en las zonas desocupadas. En la actualidad sabemos, por los hallazgos en los pueblos y ciudades liberados de la provincia de Kiev, que los civiles han sido atacados, torturados y asesinados a gran escala y que las mujeres y las niñas han sido objeto de violaciones, que se emplean como arma de guerra.

Ha habido múltiples informes y relatos de soldados rusos, que han derribado las puertas de sótanos y bodegas donde se refugiaban las personas, y han violado a mujeres. Algunos de estos actos despreciables han tenido lugar delante de los hijos de estas mujeres. Asimismo, en reiteradas ocasiones, las autoridades ucranianas han denunciado casos de violación y violencia sexual en las zonas de Ucrania no controladas por el Gobierno. Human Rights Watch ha documentado presuntos crímenes de guerra, incluida la violación.

Como otras ciudades y aldeas siguen ocupadas —de hecho, casi el 20 % del territorio de Ucrania está ocupado—, solo llegan al exterior pruebas limitadas. Lo descubierto en Bucha e Irpín hace temer por la seguridad de las mujeres y las niñas de otras ciudades ocupadas por Rusia, que están aisladas del mundo exterior. Reiteramos nuestro llamamiento para que se lleve a cabo una investigación detallada sobre lo que equivale a un elemento sistemático de ataques a civiles cometidos por soldados.

La violencia sexual relacionada con los conflictos es un acto despreciable. Es un crimen de guerra. Todos los casos documentados de violencia sexual deben ser objeto de una investigación rigurosa. La rendición de cuentas no puede ni debe ser una opción, sino una obligación. Apoyamos con firmeza la labor de la Corte Penal Internacional, que ha desplegado equipos sobre el

terreno para obtener pruebas colectivas de delitos graves, crímenes de guerra, genocidio y crímenes contra la humanidad, incluidos los abusos sexuales contra las mujeres y los niños. También esperamos la visita de la Comisión de Investigación, que comienza mañana.

La documentación de la violencia sexual debe ser un proceso estandarizado. Hay que hacer todo lo posible para recopilar información creíble, pertinente y fiable sobre la violencia sexual de manera que se empodere a los supervivientes y se refuercen los mecanismos de rendición de cuentas. Es fundamental que se desplieguen todos los esfuerzos posibles a fin de garantizar la protección y la prestación de servicios vitales y de recuperación para las supervivientes de la violencia sexual en Ucrania, incluidos el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Tenemos que adoptar un enfoque centrado en los supervivientes para empoderarlos y abordar los problemas relacionados con su estigmatización.

El aumento del riesgo de vulnerabilidad va de la mano de la trata de personas. Los informes demuestran que existe un alto riesgo de trata con fines de explotación sexual en las fronteras, especialmente en el caso de los niños y las mujeres jóvenes que, a menudo, no están acompañados por sus familiares, donde los autores se aprovechan del drama humano y también recurren a la agresión. Como ha señalado la Representante Especial Patten, los tratantes proliferan con falsas promesas de todo tipo para atraer a las víctimas a situaciones de explotación. Por lo tanto, se necesita una mayor colaboración con los organismos fronterizos y los asociados gubernamentales para reforzar los mecanismos de prevención.

El pueblo ucraniano quiere que la guerra termine. Los ucranianos quieren regresar a sus hogares, reunirse con sus seres queridos, reconstruir su vida en condiciones de seguridad y paz. Deseamos lo mismo. Ayudemos a los ucranianos, en especial a las mujeres y las niñas, a pasar de las pesadillas a la vida normal —y, ¿por qué no?— a los sueños. Solo los tanques, los misiles y los soldados rusos se interponen en su camino.

Esta guerra nunca debería haber empezado, y debe terminar. Sin embargo, mientras no se atiendan nuestros llamamientos, debemos priorizar y garantizar la protección de los civiles, las mujeres y los niños, reunir pruebas y asegurar la rendición de cuentas. No olvidemos que algún día las pruebas llegarán a la Corte y los autores tendrán que rendir cuentas.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar mi agradecimiento a la Representante Especial Pramila Patten, así como a la Sra. Natalia Karbowska, de Ukrainian Women's Fund, y a la Sra. Sherrie Rollins Westin, de Sesame Workshop, por sus exhaustivas presentaciones. También quisiera dar las gracias a la Presidencia albanesa por haber organizado esta sesión. Valoramos la determinación de mantener la cuestión de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania entre las prioridades del Consejo de Seguridad. Aunque el Consejo no sea capaz de tomar medidas efectivas para responder a lo que actualmente es la amenaza más peligrosa para la paz y la seguridad internacionales, sigue siendo importante que estemos reunidos hoy aquí. A ese respecto, deseo reiterar que no hay más opción que solucionar el problema de la ocupación rusa del puesto permanente de la Unión Soviética, cuanto antes mejor. Como agresor e infractor, ese ocupante ilegal pone en peligro la estabilidad de todo este concepto. Necesitamos un Consejo digno de crédito y soluciones eficientes.

Asimismo, deseo reconocer al representante del régimen de Putin en el puesto permanente de la Unión Soviética. Es importante que la delegación de Rusia siga acudiendo a las sesiones del Consejo de Seguridad sobre Ucrania. Constituyen una suerte de sesión preliminar de instrucción y son útiles porque constan en acta, lo que significa que todo lo que digan esos cómplices de los delitos puede ser y será utilizado en su contra ante un tribunal. Por supuesto, por su propio bien, tienen derecho a hablar con un abogado para que los asesore antes de intervenir aquí, y puede que ya lo estén haciendo.

En este momento, toda Ucrania está sangrando, sobre todo en la primera línea, donde el ejército ruso sigue utilizando los métodos de guerra más salvajes e inhumanos. En los territorios ocupados, los rusos están consolidando sus prácticas de terrorismo, neocolonialismo y genocidio. Todas y cada una de las ciudades y pueblos de Ucrania pueden ser objetivos de los cohetes rusos, como ocurrió ayer en Kyiv.

En todas las guerras, quienes más sufren son las personas más vulnerables, es decir, las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. La invasión rusa de Ucrania no es una excepción. La crueldad despiadada de los invasores ha convertido la vida de millones de ucranianos en una pesadilla interminable. Hasta 5 millones de personas se han registrado en toda Europa como refugiados de Ucrania, la mayoría de ellos

mujeres y niños, y permanecen en el extranjero. Casi 12 millones de personas se han convertido en desplazados internos. Damos las gracias a todos y cada uno de los amigos que dan refugio a los ucranianos hasta que se expulse a las fuerzas rusas de Ucrania.

Seguimos muy preocupados por el destino de los ucranianos trasladados por la fuerza a Rusia. Como la propia Rusia ha admitido, se ha trasladado a diversas regiones de Rusia a más de 1 millón de ciudadanos ucranianos, entre ellos más de 234.000 niños, de los cuales varios miles son huérfanos o se han visto privados de atención parental. Condenamos enérgicamente la decisión de Rusia de simplificar el procedimiento de obtención de la ciudadanía rusa para los huérfanos y los niños ucranianos privados de atención parental, que supone una violación flagrante del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, que obliga a la Potencia ocupante a no modificar el estado civil de los niños, así como de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Rusia se niega a proporcionar información a las autoridades ucranianas o a las organizaciones internacionales sobre las personas que han sido trasladadas por la fuerza, y consideramos que la posibilidad de que sean víctimas de la trata de personas o de la explotación y los abusos es un peligro real. Exhortamos a los organismos de las Naciones Unidas a que estudien las formas y los medios con los que pueden contribuir de manera más eficaz a proteger a los niños ucranianos afectados por el conflicto armado y a facilitar el retorno rápido y seguro a Ucrania de los niños que han sido desplazados por la fuerza o trasladados a la Federación de Rusia.

Los organismos ucranianos encargados de hacer cumplir la ley, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación siguen registrando numerosos casos de violencia sexual cometidos por los contingentes rusos en Ucrania. En las regiones ucranianas de Donetsk, Zaporizhzhia, Kyiv, Luhansk, Khárkiv, Khercón y Chernóhiv se han recibido denuncias de delitos sexuales cometidos por los invasores. Según el Ministerio del Interior de nuestro país, entre las víctimas de los violadores rusos hay menores y mujeres de edad. También se han registrado víctimas mortales. La investigación de los delitos sexuales en los territorios de Ucrania temporalmente no controlados es compleja. Los ocupantes rusos siguen eliminando las huellas de esos delitos quemando los cuerpos de los civiles torturados y violados. Encomiamos la primera misión a Ucrania de los miembros de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania, que comienza mañana. La Comisión va a

visitar varios lugares de Ucrania para obtener información directa sobre presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos, así como para reunirse con víctimas, testigos y desplazados internos.

Ucrania sigue decidida a buscar soluciones para evitar una crisis mundial de alimentos y está dispuesta a esforzarse por crear las condiciones necesarias para reanudar las exportaciones desde el puerto de Odesa. La cuestión es cómo asegurarse de que Rusia no abuse de la ruta comercial para atacar la propia ciudad. Esa cuestión ha cobrado mayor relevancia tras el ataque con misiles que tuvo lugar el domingo en Kyiv, en el que cuatro cohetes alcanzaron las instalaciones de la planta de reparación de automóviles de Dárnytskyi. Como siempre, Rusia afirma haber destruido material militar, incluidos los tanques enviados por nuestros aliados. Sin embargo, la realidad es que en la planta se estaba trabajando en la reparación de vagones de mercancías, utilizados para trasladar cereales por ferrocarril a los puertos ucranianos. Lo que eso demuestra es que todas las fantasías de Putin —que relata con tanta elocuencia a sus escasos interlocutores— sobre su disposición a facilitar las exportaciones de trigo de Ucrania distan mucho de la realidad. Cuando escuchamos a Putin decir que no utilizará las rutas comerciales para atacar Odesa, no debemos olvidar que es la misma persona que dijo al Canciller Scholz de Alemania y al Presidente Macron de Francia que no atacaría Ucrania, apenas unos días antes de iniciar una invasión a gran escala. La respuesta internacional común a las promesas vacías de Putin debe consistir en ejercer más presión en lugar de dispensar un reconocimiento prematuro e injustificado. Seguimos colaborando con las Naciones Unidas y otros asociados con el fin de garantizar el funcionamiento de las rutas marítimas para la exportación de productos agrícolas ucranianos. En primer lugar, Rusia tiene que retirar las fuerzas navales que se encuentran en las aguas marítimas que rodean a Ucrania y ofrecer garantías de seguridad frente a los ataques a puertos y convoyes comerciales.

Rusia nunca ha considerado de fiar a los residentes locales y su actitud hacia la población de la parte de Donbás ocupada desde 2014 dice mucho al respecto. Las batidas de reclutamiento en calles y viviendas y la movilización forzosa de todos los hombres que no logran esconderse son la triste realidad de Donetsk, Luhansk y otras ciudades de la parte ocupada de Donbás. A esos hombres, mal equipados y sin ningún medio de protección, se los lanza contra las posiciones ucranianas en el frente y se convierten en carne de cañón y en escudo para los soldados rusos.

No cabe duda de que se utilizarán las mismas prácticas con la población de los territorios ocupados desde febrero. Si no se liberan, Rusia los convertirá en nuevos bastiones para nuevos ataques. Por lo tanto, reiteramos que las concesiones, como aconsejan actualmente algunas personas de buena voluntad, no harán más que allanar el camino para una nueva guerra, con el mismo grado de violencia y más cerca de nuestras fronteras occidentales.

Como nación, Ucrania y su acervo genético se han visto devastados en múltiples ocasiones a lo largo de los últimos 100 años, empezando por la invasión bolchevique y la incorporación de Ucrania a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en el primer cuarto del siglo XX. A eso le siguió el genocidio ordenado por Stalin durante la gran hambruna artificial de 1932 y 1933, conocida como el Holodomor, en el que murieron de hambre hasta 10 millones de ucranianos cuando el ejército soviético confiscó sus cultivos. A continuación, en 1939, el ejército soviético invadió el oeste de Ucrania según lo acordado entre Stalin y Hitler, por lo que cientos de miles de personas abandonaron sus hogares para huir a Europa y América y miles fueron ejecutadas por decidir quedarse o no poder huir. Posteriormente, cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial y los soviéticos se retiraban, se inició un proceso de aniquilación en el que se quemó todo y se hizo todo lo posible para evitar que los nazis que avanzaban se aprovecharan de la situación. Luego vinieron los nazis en retirada, que lo incendiaron y destruyeron todo antes de que los soviéticos recuperaran el control. Millones de personas murieron durante la guerra, tanto en los campos de concentración nazis como en los soviéticos. Después se procedió a la rusificación de Ucrania hasta que el país finalmente pudo restablecer su independencia.

A la invasión de 2014 le siguieron ocho largos años de guerra y, finalmente, la invasión a gran escala de 2022 y, desde entonces, millones de personas han huido al extranjero y un par de millones más se han visto deportadas o trasladadas a Rusia, donde a los niños se los ha puesto en familias de acogida o dado en adopción masivamente en contravención de los derechos humanos internacionales. Casi ninguna otra nación europea ha sufrido la enorme devastación causada por los bolcheviques, Stalin, Hitler y, finalmente, "Putler" en un período tan corto. La mayor parte de esa devastación, si no toda, ha sido provocada por el ser humano y ejecutada a propósito. La falta de empatía o la hipocresía de algunos políticos en este contexto resulta deplorable y se considera, en gran medida, el último clavo del ataúd, como dirían los ucranianos.

Hace 77 años, la humanidad se unió en la lucha por destruir el mal. Decenas de millones de personas perdieron la vida para que comprendiéramos que tratar de apaciguar al agresor y hacerle concesiones no sirve de nada. La historia tiende a repetirse si no se aprenden sus enseñanzas. Espero que no se trate de nosotros ni de las Naciones Unidas. Hay que derrotar a la Rusia de Putin por el bien de la paz y la seguridad internacionales; por el bien del pueblo ucraniano, que está pagando un precio muy elevado; por el bien de los pueblos de todo el mundo, sobre todo de los que dependen del abastecimiento de cereales de nuestra región, y por el bien del pueblo de Rusia, que debería volver a la familia de las naciones democráticas tras su desputinización.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea en calidad de observador.

Sr. Michel (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle las gracias por haber organizado esta sesión y por darme la oportunidad de dirigirme al Consejo.

Nací en Bélgica en los años setenta. En la escuela, estudiamos a los grandes artistas europeos, entre ellos nombres como Victor Hugo, Leonardo, Shakespeare, Picasso y Goethe. Pero también estudiamos obras maestras de nombres como Dostoievski, Kandinsky, Tchaikovsky, Tolstoi y otros grandes artistas de la gran cultura rusa que influyeron e inspiraron mi propia educación. Sin embargo, la barbarie actual de Rusia contrasta con la herencia de aquellos artistas brillantes.

Hace unos meses estuve en Borodianka, donde los soldados rusos cometieron atrocidades. Los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad han de ser y serán castigados. Para exigir a las personas responsables que rindan cuentas, necesitamos pruebas. Por eso, ahora estamos ayudando a reunir las pruebas de esos delitos. La impunidad es inadmisibles. Acogemos con satisfacción las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia por las que se ordena a Rusia la suspensión inmediata de las operaciones militares. Respalamos plenamente la investigación del Fiscal de la Corte Penal Internacional y la labor de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania. La Unión Europea está ayudando al Fiscal General de Ucrania y a la sociedad civil a reunir las pruebas de los crímenes de guerra.

El tema de las mujeres y la paz y la seguridad es crítico y oportuno. Hace dos años, el Secretario General Guterres pidió que se pusiera fin a la violencia tanto en

el campo de batalla como en los hogares. Sin embargo, en este mismo momento, nos llegan noticias de que las fuerzas rusas están esgrimiendo la violencia sexual como arma de guerra. La violencia sexual es un crimen de guerra, un crimen de lesa humanidad y una táctica de tortura, terror y represión; son actos vergonzosos en una guerra vergonzosa. Deben denunciarse y enjuiciarse sin impunidad. La guerra también ha hecho que millones de personas abandonen sus hogares y busquen refugio fuera de Ucrania. La mayoría son mujeres y niños. Conocí a muchos de ellos cuando fui a Ucrania, Polonia y Moldova y son especialmente vulnerables a los tratos de personas. Nosotros, la Unión Europea, estamos decididos a protegerlos y garantizar su seguridad sin discriminación. He escuchado atentamente lo que han dicho hoy algunos oradores. Pretendemos proporcionar educación, asistencia sanitaria y acceso al mercado laboral. Asimismo, estamos trabajando para erradicar la trata de personas con el fin de proteger a la población que huye de la guerra.

Lamentablemente, la violencia sexual y de género es una amenaza mundial, que se utiliza como arma de guerra y a la que están expuestas mujeres de todo el mundo, como el Afganistán, Etiopía, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Myanmar, Sudán del Sur y el Yemen. Por ello, dentro de unos días, celebraremos en Bruselas una segunda conferencia sobre las mujeres en los conflictos junto con ONU-Mujeres, Dr. Denis Mukwege Foundation y Nadia's Initiative. Espero sinceramente que podamos dar un impulso y redoblar nuestros esfuerzos colectivos para abordar con seriedad esta cuestión crítica.

Quiero decir al representante de la Federación de Rusia que debemos ser sinceros. El Kremlin está utilizando los alimentos como un misil furtivo dirigido contra los países en desarrollo. Las consecuencias terribles de la guerra de Rusia se están extendiendo por todo el mundo, lo que está haciendo subir los precios de los alimentos, empujando a la población a la pobreza y desestabilizando regiones enteras. A pesar de la campaña de falsedades y desinformación del Kremlin, Rusia es la única responsable de la crisis alimentaria que se avecina. Lo vi con mis propios ojos hace unas semanas en Odesa. Millones de toneladas de cereales y trigo quedaron estancadas en contenedores y barcos por culpa de los buques de guerra rusos en el mar Negro y los ataques de Rusia a las infraestructuras de transporte. Son los tanques, las bombas y las minas de Rusia los que impiden a Ucrania llevar a cabo sus actividades de siembra y cosecha. El Kremlin también está atacando

los almacenes de cereales y robando este producto en Ucrania, mientras echa la culpa a otros. Eso es propaganda cobarde, pura y dura.

Vayamos a los hechos. La Unión Europea no ha impuesto ninguna sanción al sector agrícola de Rusia, ninguna. Ni siquiera nuestras sanciones al sector del transporte ruso van más allá de nuestras fronteras de la Unión Europea.

El representante de Rusia puede abandonar el Salón si así lo desea. Quizás le sea más fácil no escuchar la verdad.

Nuestras sanciones no impiden que los buques con paellón de Rusia transporten cereales, otros alimentos y fertilizantes a los países en desarrollo. Por el contrario, la Unión Europea está haciendo todo lo posible para ayudar a las exportaciones agrícolas de Ucrania y respaldar al sector agrícola ucraniano de cara a la próxima temporada. La seguridad alimentaria mundial es una de las principales prioridades de la Unión Europea. Haremos todo lo posible para resolver ese problema y ayudar a los países en desarrollo. Para ello, tenemos que desbloquear el Mar Negro. Apoyamos plenamente el empeño del Secretario General Guterres en encontrar soluciones para reabrir las rutas marítimas para las exportaciones de Ucrania. Contribuiremos activamente a la labor del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial de la Alimentación, la Energía y las Finanzas y cooperaremos con el Grupo de los Siete y la Unión Africana.

El Kremlin puede prohibir y sancionar el uso de la palabra "guerra", pero eso no cambia la desgarradora realidad. Miles de mujeres, niños y hombres ucranianos muertos, atrocidades, violaciones, innumerables ciudades ucranianas bombardeadas hasta reducirse a escombros: eso es una guerra. Es una guerra bárbara librada por un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Al embajador de Ucrania le decimos que seguiremos apoyando a Ucrania. Seguiremos apoyando a su país y a su pueblo. Seguiremos presionando a Rusia y confrontándola con la verdad. Rusia está atacando a un país y a un pueblo: Ucrania. Pero también está atacando los valores y principios de la Organización: la dignidad humana, la tolerancia, la cooperación multilateral y el derecho internacional. Esos son nuestros valores comunes y los cimientos de la Organización.

Por lo tanto, esto es más que una guerra contra una nación; es una guerra contra todo lo que hemos construido durante generaciones desde la Segunda Guerra Mundial. El compromiso de la Unión Europea con la

Carta de las Naciones Unidas es inquebrantable. La Unión Europea es un asociado fiable, leal y respetuoso y seguirá colaborando en la escena mundial para construir un mundo más seguro, libre y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Italia.

Sr. Massari (Italia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Albania por haber organizado la oportuna reunión de hoy, y agradezco a las ponentes sus esclarecedoras descripciones de la situación sobre el terreno.

Italia hace suya la declaración que acaba de formular el Presidente del Consejo Europeo y quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

En todos los conflictos, incluida esta guerra ilegal e injustificada librada por Rusia, las mujeres y niñas desplazadas internas y refugiadas son los grupos con mayor riesgo de sufrir violencia sexual. Como hemos oído decir a la Representante Especial Patten, además de esa situación ya alarmante, las mujeres ucranianas se enfrentan al riesgo de caer víctimas de la trata de personas, que es otro canal de violencia y explotación sexual. De hecho, las mujeres siguen representando la gran mayoría de las víctimas de la trata. A esas mujeres, que también suelen ser madres, se las ataca como representación simbólica de su pueblo.

En efecto, la violación es similar a la agresión militar a escala individual. También se utiliza como táctica psicológica de guerra para humillar, dominar, infundir miedo y luego reubicar por la fuerza a los hijos de las víctimas, que caen presa de la trata o la adopción forzada. En este sentido, es importante reiterar con empeño hasta qué punto los menores son también las principales víctimas de este conflicto, ya que sufren sus consecuencias tanto inmediatas como indirectas. Sufren la pérdida de sus padres, de su país, de sus escuelas y de sus hogares, lo que puede suponer perder su futuro.

Los niños desplazados y refugiados están, de hecho, menos seguros y más expuestos a la violencia y al tráfico de personas. Estas consideraciones llevaron a Italia a incluir la cuestión de la trata de personas en los conflictos entre las prioridades de su último mandato en el Consejo de Seguridad en 2017. Nuestros esfuerzos se tradujeron en la aprobación unánime por parte del Consejo de la resolución 2388 (2017), sobre la lucha contra la trata de personas, que hace hincapié en la urgencia de reforzar la protección y la asistencia a las personas desplazadas que son presa de la trata, especialmente las mujeres y los niños.

Italia también cree que la respuesta a este terrible fenómeno debe basarse en un entendimiento común y en el marco jurídico ampliamente aceptado. Por lo tanto, apoyamos la ratificación universal y la plena aplicación de la Convención de Palermo y el correspondiente Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, aprobados en Italia hace más de 20 años.

La violación de mujeres en los conflictos armados no puede quedar impune. Para evitar que ello suceda, también debemos aumentar las probabilidades de que todos aquellos que cometan ese bárbaro crimen de guerra asuman las consecuencias. El flagrante incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en este conflicto nos muestra que queda mucho por hacer.

La labor del Consejo de Seguridad, si no se viese dificultada por el abuso del poder de veto, podría beneficiarse de una participación más sistemática de la justicia internacional. Sin embargo, cuando las investigaciones y los enjuiciamientos por parte de los tribunales nacionales o internacionales resultan imposibles o ineficaces, la Asamblea General debería considerar la posibilidad de crear mecanismos internacionales de determinación de los hechos para llevar a cabo investigaciones que tengan en cuenta la perspectiva de género y garanticen la recopilación y conservación de las pruebas.

Por otro lado, es crucial ayudar a los países en situaciones de conflicto a reforzar el estado de derecho y sus mecanismos de rendición de cuentas. Italia acoge con satisfacción el marco de cooperación en materia de prevención de la violencia sexual y rendición de cuentas por estos actos en los conflictos que han firmado recientemente el Gobierno de Ucrania y la Representante Especial Pramila Patten.

Además de la rendición de cuentas, solo tenemos otra forma de prevenir la violencia sexual y la trata de personas en este conflicto, a saber, mediante la ayuda humanitaria para proteger a las mujeres y los niños de los atroces crímenes que se están cometiendo actualmente en Ucrania. Debemos utilizar ambas.

Para terminar, la verdadera solución a estos problemas, huelga decirlo, es detener la guerra. Reiteramos nuestro llamamiento a la Federación de Rusia para que le ponga fin.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Letonia.

Sr. Pildegovičs (Letonia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los tres Estados bálticos: Estonia, Lituania y mi propio país, Letonia.

Quisiera comenzar dando las gracias a Albania por haber organizado la sesión informativa de hoy y a las ponentes por sus exposiciones. Nos congratulamos especialmente de que hayamos podido escuchar a la sociedad civil ucraniana en el Consejo de Seguridad. Es de suma importancia que mantengamos centrada nuestra atención en la agresión actual de Rusia contra Ucrania.

Estamos profundamente alarmados por las espeluznantes noticias sobre la violencia sexual brutal y sistemática que están perpetrando las fuerzas armadas rusas en Ucrania, y nos preocupa el riesgo cada vez mayor de que se instale la trata de personas en la región. Recordamos que el Consejo, en su resolución 1820 (2008), pidió a todas las partes en los conflictos armados poner fin sin dilación y por completo a todos los actos de violencia sexual contra civiles, con efecto inmediato. Reiteramos esta exigencia a la Federación de Rusia para que detenga inmediatamente la violencia sexual perpetrada por sus fuerzas armadas en Ucrania.

Para que ello ocurra, hay que dar órdenes claras a través de la cadena de mando que prohíban la violencia sexual, y los autores deben ser llevados ante la justicia. En última instancia, Rusia debe poner fin de inmediato a su agresión militar, propiciada por su cómplice Belarús, retirar inmediata e incondicionalmente todas sus fuerzas de todo el territorio de Ucrania y respetar plenamente la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, como se exige en la resolución ES-11/1 de la Asamblea General, aprobada el 2 de marzo.

Acogemos con satisfacción la reciente visita a Ucrania de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Sra. Patten, y el marco de cooperación firmado con el Gobierno de Ucrania. Esperamos con interés su aplicación y la alentamos. Tras su visita, la Representante Especial opinó que la violencia sexual cometida por las fuerzas armadas rusas dispara todas las alarmas.

Hacemos un llamamiento a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas para que sigan vigilando de cerca la situación en Ucrania y en sus fronteras, en particular en lo que respecta a la violencia sexual relacionada con el conflicto, a través de los mecanismos creados por el Consejo de Seguridad. Es crucial que las Naciones Unidas y otros agentes internacionales registren y comprueben la incidencia de la violencia.

La situación actual es un terreno abonado para los traficantes de personas. Aplaudimos la creación del equipo de tareas de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial para proteger a los refugiados ucranianos vulnerables de las redes de trata de personas. Tenemos que enfocar la cuestión con cuidado para evitar que los depredadores se aprovechen del caos. En este sentido, las entidades de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante, pero también lo hacen los agentes de la sociedad civil.

Condenamos enérgicamente la deportación ilegal de residentes ucranianos, en particular la deportación de niños no acompañados a la Federación de Rusia por parte de las autoridades rusas y sus colaboradores locales, así como la adopción ilegal de niños ucranianos, ya que violan gravemente el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y socavan la seguridad y la estabilidad internacionales.

Felicitemos a las mujeres ucranianas por su valentía y resistencia ante la agresión rusa y su papel en las respuestas humanitaria, política y militar. Hay que tomar medidas decisivas y enérgicas para garantizar la participación significativa de las mujeres y las niñas, incluidas las de los grupos más vulnerables, en todos los procesos de toma de decisiones relacionados con la respuesta a la crisis y la paz. Las mujeres no deben ser vistas como víctimas, sino como la fuerza del cambio.

En su resolución 2467 (2019), el Consejo de Seguridad reconoció la necesidad de centrarse en los supervivientes a la hora de responder a la violencia sexual en situaciones de conflicto y posconflicto, asegurando su atención médica y psicosocial. Es de suma importancia que los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto en Ucrania tengan la oportunidad de denunciar los casos lo antes posible y de recibir la asistencia adecuada, incluido el acceso a servicios integrales, y en particular a servicios de salud sexual y reproductiva. Sin embargo, por el momento solo se pueden denunciar después de que los supervivientes se trasladen a una zona segura fuera de los territorios ocupados por las fuerzas rusas o en los que se estén produciendo hostilidades.

Los Estados bálticos han acogido a decenas de miles de refugiados ucranianos. Nos aseguramos de que los derechos humanos de los supervivientes de la violencia sexual sean un elemento central de nuestra respuesta. Seguimos las normas para documentar y registrar de forma segura y eficaz las experiencias de los supervivientes, respetando sus derechos en relación con su dignidad, privacidad y salud.

Recordamos que el Consejo ha reafirmado con claridad su intención de seguir luchando enérgicamente contra la impunidad y defendiendo que los autores de delitos de violencia sexual rindan cuentas por ellos. Los Estados bálticos han tomado varias medidas prácticas para pedir cuentas al agresor por las atrocidades perpetradas en Ucrania. Nos hemos sumado a la remisión a la Corte Penal Internacional de la situación en Ucrania para que la Fiscal pueda abrir investigaciones sobre las acusaciones de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio perpetrados en Ucrania. Para facilitar las investigaciones y los juicios ante la Corte Penal Internacional, los Estados bálticos han designado expertos nacionales y han hecho aportaciones voluntarias. Nuestros fiscales han formado, junto con los de Eslovaquia, Polonia, Ucrania y la Corte Penal Internacional, el Equipo Conjunto de Investigación.

Para concluir, encomiamos la labor de los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los miembros de la sociedad civil que trabajan sobre el terreno en Ucrania para prestar servicios a los supervivientes de la violencia sexual y la trata. La seguridad y el acceso de esos trabajadores es crucial para aliviar el inconmensurable sufrimiento humano que está causando la guerra no provocada de Rusia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Alemania.

Sra. Leendertse (Alemania) (*habla en inglés*): Agradezco a Albania la organización de esta importante reunión del Consejo de Seguridad. Asimismo, doy las gracias a las ponentes por sus importantes aportaciones.

Alemania se adhiere a la declaración formulada por el Presidente del Consejo Europeo.

De las guerras y los conflictos que ha habido en todo el mundo a lo largo de la historia hemos aprendido que la violencia sexual relacionada con los conflictos se utiliza como medio táctico o estratégico para debilitar, si no destruir, al adversario, atacando a la población civil. Hay una multitud de informes que indican que la actual guerra de agresión injustificada y no provocada de la Federación de Rusia contra su Estado vecino, Ucrania, no es, por desgracia, una excepción.

Alemania pide a la Federación de Rusia que ponga fin a esta guerra ilegal, que retire sus efectivos del Estado soberano vecino, Ucrania, y que detenga también las agresiones de las que se está hablando.

Hemos escuchado conmovidos y horrorizados muchos relatos de casos brutales de violencia sexual

relacionada con el conflicto en Ucrania, cometidos predominantemente contra mujeres y niñas, pero también contra hombres y niños. Y sabemos que, en medio del caos de la guerra desatada por la Federación de Rusia, dado el escaso apoyo sobre el terreno y la falta casi total de acceso a los servicios mientras millones de personas huyen, como ha informado hoy la Representante Especial del Secretario General, existe un gran riesgo de que los actos de violencia sexual y de género queden sin contabilizar en gran medida.

En ese sentido, quisiera mencionar cinco cuestiones.

En primer lugar, la denuncia y la vigilancia son fundamentales para que los autores rindan cuentas. Por lo tanto, apoyamos la petición de la Representante Especial del Secretario General Patten de que se refuerce el personal de la misión de vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Fiscalía General en Ucrania con personal especializado en violencia sexual relacionada con los conflictos. Con la escalada de la agresión rusa en el este de Ucrania, la misión de vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas en Ucrania ya está llegando a su límite.

En segundo lugar, también nos congratulamos del marco de cooperación que la Representante Especial del Secretario General Patten y el Gobierno ucraniano firmaron durante la reciente visita de esta a Ucrania. Es una condición indispensable para que la Oficina de la Representante Especial del Secretario General y su equipo de expertos comiencen su labor sobre el terreno.

Consideramos que es una cuestión urgente, ya que la situación en Ucrania se está deteriorando a medida que la guerra de Rusia sigue su curso. El nivel de asistencia médica, sobre todo de los servicios de salud sexual y reproductiva, los servicios de salud mental y los servicios de asesoramiento psicológico, son insuficientes teniendo en cuenta la magnitud de la crisis y el enorme número de desplazados internos. Es necesario tomar medidas eficaces cuanto antes. Por eso seguiremos financiando la Oficina de la Representante Especial del Secretario General en 2022.

En tercer lugar, para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y responder a ella es fundamental adoptar un enfoque centrado en los supervivientes. Tres años después de la aprobación de la resolución 2467 (2019), propuesta por Alemania, nos preocupa su lenta aplicación. La comunidad internacional debe reforzar los derechos de las supervivientes y mejorar su acceso a la justicia, a los servicios y derechos de salud sexual y reproductiva, a la rehabilitación, a las reparaciones y a la reintegración.

En cuarto lugar, las mujeres suelen ser las que más sufren las consecuencias de la guerra. Quienes huyen de Ucrania son sobre todo mujeres, junto con niños y ancianos. Son ellas las principales víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto y de la trata de personas, incluso cuando intentan escapar de la violencia.

Alemania seguirá luchando contra la trata de personas, entre otras cosas promoviendo la resolución sobre este tema en el Consejo de Derechos Humanos. Para proteger a las mujeres ucranianas que llegan a Alemania, hemos adoptado varios mecanismos de protección, como sitios web que ofrecen información en ucraniano, la difusión activa de información en los trenes que utilizan las refugiadas y la presencia policial en las estaciones de tren.

En quinto lugar, Alemania reitera su promesa de luchar contra la violencia sexual relacionada con los conflictos en todos los contextos. En el caso de Ucrania, eso significa que, mientras seguimos esforzándonos por detener esta guerra ilegal e injustificada, trabajaremos con la misma intensidad para mitigar sus consecuencias inmediatas para el pueblo ucraniano.

La seguridad humana, la respuesta a la crisis humanitaria y la gestión de las implicaciones sumamente específicas que tienen para las mujeres las guerras y los conflictos no son consideraciones secundarias, sino que son fundamentales en nuestras decisiones de política exterior. Nuestra política exterior feminista implica, entre otras cosas, tener en cuenta las repercusiones de la guerra y los conflictos en todos los segmentos de la población, especialmente en las personas especialmente vulnerables o marginadas.

Por último, permítaseme subrayar que nuestra preocupación no se limita a la trágica situación de Ucrania. En el contexto mundial, Alemania mantendrá entre sus máximas prioridades los esfuerzos relacionados con la lucha contra la violencia sexual y de género.

Solo en 2021, la ayuda humanitaria alemana aportó más de 80 millones de dólares para financiar proyectos con componentes vitales para abordar la violencia sexual y de género, con lo que Alemania se convirtió en el mayor donante de la conferencia de promesas de contribuciones de Oslo.

Alemania también es el mayor donante del llamamiento especial sobre violencia sexual y de género realizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Este año, gracias a la ayuda humanitaria alemana, se ha puesto en marcha un proyecto nuevo e innovador con

ONU-Mujeres para reforzar las medidas destinadas a combatir la violencia sexual y de género en los planes de respuesta humanitaria. Seguiremos centrándonos en esta cuestión tan importante.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Polonia.

Sr. Szczerski (Polonia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle que haya organizado esta sesión informativa, que nos permite debatir otro aspecto preocupante de la guerra en Ucrania que debe señalarse a la atención de la comunidad internacional. También doy las gracias a las ponentes por sus valiosas palabras, pero aún más por sus valiosísimos actos sobre el terreno.

Todos los conflictos conllevan un terrible sufrimiento para los civiles. La agresión rusa contra Ucrania no es ninguna excepción. Los civiles, en particular las mujeres y los niños, se han convertido en el blanco no solo de los cohetes y las bombas rusas, sino también de los delincuentes crueles, cínicos y despiadados que se dedican a la trata de personas y cometen actos de violencia de género.

Como país vecino y uno de los destinos principales de los refugiados procedentes de Ucrania, Polonia es especialmente consciente de esas duras realidades. Además de la ayuda humanitaria relacionada con la acogida del mayor número de refugiados de la historia en suelo polaco, estamos llevando a cabo esfuerzos considerables para hacer frente a las consecuencias de la trata de personas y los abusos sexuales relacionados con el conflicto. En todos nuestros esfuerzos nos atenemos a la normativa polaca, internacional y de la Unión Europea de forma no discriminatoria.

La guardia fronteriza y la policía polacas han puesto en marcha varias medidas destinadas a prevenir y mitigar esos efectos, como la formación especializada y la sensibilización de los agentes, así como campañas de información para las víctimas actuales y potenciales.

Todo posible incidente de trata de personas y delito sexual puede denunciarse las 24 horas del día a los agentes de policía que hablan ucraniano y ruso. Todos los incidentes denunciados están sujetos a una verificación rápida. Los folletos informativos pertinentes en polaco, inglés y ucraniano se distribuyen de forma generalizada entre los refugiados, los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los medios de comunicación, así como a través de Internet. Asimismo, con el fin de prevenir la trata de personas, la policía está desplegando agentes de las unidades de lucha contra la

delincuencia en las regiones fronterizas, los pasos fronterizos, las estaciones de tren y autobús, y los centros de acogida para ayudar a las posibles víctimas e identificar a los individuos o grupos que intentan explotarlas. En caso de que se denuncie un presunto delito, la policía ayuda a la víctima potencial que no habla polaco con un intérprete y cualquier otra asistencia especializada que sea necesaria. Las estructuras estatales se ven acompañadas en esa labor por numerosas ONG activas sobre el terreno desde el primer día.

Además, el Gobierno polaco aplicó con urgencia nuevas medidas de inmigración para los ucranianos que huyen de la guerra al aprobar en marzo una ley especial que entró en vigor el 24 de febrero. Esa ley estipula que los refugiados ucranianos pueden obtener un número de identificación polaco, que les permite trabajar legalmente en Polonia y tener acceso gratuito al sistema público de asistencia sanitaria, a la escolarización y a las prestaciones y ayudas sociales. Los ciudadanos ucranianos tienen acceso al sistema sanitario polaco en igualdad de condiciones y están sujetos a los mismos derechos que los ciudadanos polacos asegurados, incluso en lo que respecta a la atención psicológica y sexual. Es más, todos los centros de acogida de las regiones vecinas a Ucrania cuentan con puestos médicos de primeros auxilios y están asignados a hospitales y servicios de emergencia específicos de la región.

Elogiamos la labor del sistema de las Naciones Unidas para prevenir y afrontar la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como su apoyo a los Estados Miembros destinado a reforzar las responsabilidades nacionales en ese sentido. En este contexto, me gustaría mencionar las medidas destacadas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que proporcionan una experiencia y apoyo valiosos en situaciones de emergencia.

Aparte de la acción inmediata, debemos garantizar la rendición de cuentas por esos crímenes tanto a nivel nacional como internacional. Esto constituye un elemento clave de la prevención y la justicia para las víctimas, y lo debemos cumplir. Es una cuestión urgente no solo para las víctimas, sino también para la credibilidad de todo el sistema internacional establecido por nosotros, las Naciones Unidas.

Quisiera terminar refiriéndome a la clasificación de los Estados que más ayudan a Ucrania en términos de apoyo político, militar, financiero y de otro tipo, recientemente publicada por *Forbes Ukraine*, en la que

Polonia ocupa el primer lugar, seguida de los Estados Unidos y Estonia. Agradecemos esa apreciación tan gentil, pero preferiríamos cambiarla por el fin de esta guerra de agresión perpetrada por Rusia y, en cambio, entrar en la clasificación de los Estados que ayudan a Ucrania a reconstruirse para volverse más fuerte y más resiliente incluso.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia.

Sr. Chatrnúch (Eslovaquia) (*habla en inglés*): En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Pramila Patten, y a los representantes de la sociedad civil por sus exposiciones informativas tan exhaustivas y esclarecedoras.

Durante más de 100 días, hemos sido testigos de la agresión injustificada y no provocada de Rusia contra Ucrania, en flagrante violación del derecho internacional. Durante más de 100 días, los ciudadanos ucranianos han defendido con valentía su propia patria, su vida y su derecho básico a decidir libremente sobre su futuro. Durante más de 100 días, han defendido las normas que han garantizado la estabilidad y la paz en el continente europeo, las mismas normas que la Federación de Rusia decidió incumplir flagrantemente.

La comunidad internacional ya se ha comprometido a ayudar a Ucrania en su reconstrucción y recuperación apenas termine esta pesadilla. Sin duda, Ucrania volverá a florecer, pero la sangre de las víctimas de esta guerra sin sentido se secará para siempre en las palmas de las manos de la Federación de Rusia. Hasta el 3 de junio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos había registrado más de 9.000 víctimas civiles. Huelga decir que, en realidad, esa cifra es mucho mayor.

La situación de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres, es especialmente preocupante. Aunque reconocemos plenamente las repercusiones que esta guerra vergonzosa tiene en ellos, por desgracia debemos esperar cosas peores hasta que el Presidente Putin decida poner fin a esta guerra atroz.

Desde el 24 de febrero, las mujeres en particular se han visto afectadas de manera desproporcionada por la guerra. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, otros organismos y los medios de comunicación mundiales han registrado el aumento de la violencia sexual relacionada con el conflicto, incluidas las violaciones, los abusos sexuales y la trata de personas. Aprovechamos esta oportunidad para

condenar una vez más los actos de violencia sexual perpetrados por las fuerzas rusas, que forman parte de las violaciones más espantosas de las leyes que rigen el conflicto armado. Eslovaquia seguirá colaborando con sus asociados para garantizar que los autores rindan cuentas por los crímenes cometidos en Ucrania.

Otra cuestión deplorable es el efecto perjudicial que la violación, la trata de personas y las demás formas de abuso y explotación sexuales tienen en la salud física y mental de las víctimas. Para quienes se dedican a la trata, la crisis no es una tragedia sino una oportunidad para explotar a las personas necesitadas. En este sentido, las mujeres y otros grupos vulnerables que han sufrido traumas y violencia sexual deben contar con una atención médica adecuada, que incluya el acceso al apoyo psicológico y a servicios y derechos básicos de salud sexual y reproductiva.

Desde que comenzó la agresión de la Federación de Rusia, han entrado en Eslovaquia unos 490.000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños. Mi país ha adoptado diversas medidas legislativas y administrativas para ayudar a las mujeres necesitadas, y seguiremos haciéndolo. En ese sentido, también me gustaría elogiar a la sociedad civil y al pueblo de Eslovaquia, que han demostrado una gran solidaridad y han brindado la ayuda necesaria a quienes huyen de Ucrania.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera reiterar que resulta evidente quién es el agresor responsable de esta situación. Eslovaquia pide el cese inmediato de las actividades militares rusas en Ucrania y la retirada incondicional de todos los efectivos rusos del territorio de Ucrania.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.